

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA



PROPUESTA: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA PARA
PREVENIR E INHIBIR EL CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES Y
JÓVENES DEL BARRIO BUENOS AIRES- DOCTORES

Tesina

Que para optar por el título de Licenciada en Pedagogía

P R E S E N T A

VIRIDIANA MONSERRAT PÉREZ NAVA

ASESORA

LIC. ROXANA VELASCO PÉREZ



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

Últimamente la vida me ha enseñado que es impredecible, es cierto eso que dicen que debes aprender a que cuando la vida te da limones debes hacer limonadas o en mi caso tomar tequila.

La vida y la muerte no se pueden manipular por el ser humano, cuando un ser amado muere sin aviso, es un golpe para la vida (de los que se quedan en el mundo terrenal) bastante fuerte y sin duda el poderlo superar es un trago amargo del día a día a veces sin ningún éxito. Pero la vida es tan buena que te da nuevas oportunidades para revindicar con otras personas las fallas que crees que hubiste tenido con esa persona que se nos adelantó, y que seguramente te ha perdonado si es que hubiese algo que perdonar y no sólo eso te cuida y te protege desde donde está.

Las enfermedades son un aviso de que la muerte se aproxima, y es cuestión de enfocarlo bien para que este aviso se vuelva una segunda oportunidad de disfrutar, de vivir, de amar, de perdonar, y no una oportunidad para descubrir lo que es la muerte en vida.

Muchos nos preguntamos eso: ¿Cómo será la muerte? No entiendo porque queremos saber cómo será la muerte teniendo la oportunidad de vivir.

Eh descubierto que la humanidad nos hemos vuelto tan materialistas, que no podemos soportar la idea de que un ser amado ya no está o que algún día (cercano o lejano) ya no estará más aquí con nosotros; pero cuando esta, no lo abrazamos, no lo besamos, no le decimos, estamos ocupados en cosas vanas y no nos damos cuenta que el tiempo va y no regresa.

Y por esta lección tan dura y tan concreta yo agradezco a la vida por dejarme vivir y conocer a los dos amores de mi vida, por la

familia que me tocó y la que escogí también, gracias por el agua que es mi elemento favorito y más amado, gracias por mis sueños cumplidos y por permitirme seguir soñando y viendo soñar a los seres que más amo, gracias.

Mamá:

Tú siempre has sido mi pilar principal, me has motivado a alcanzar mis más grandes logros, tú siempre has creído en mí y siempre me motivaste a aprender a creer en mí misma, a ser una mujer fuerte y autosuficiente, a tener mi propio criterio y a "estar en el fuego sin quemarme". Tú me guiaste por un camino que ni tu misma conocías, pero que tu instinto de madre te decía que era el correcto y el mejor. Te amo.

Papá:

Te amo por ser el hombre fuerte y noble que eres, tu carácter ha forjado el mío; no a todos les gusta, pero sin duda esto ha sido elemental para soportar la competencia sin derrumbarme, y cuando había días que me derrumbaba tú me enseñaste a levantarme con la frente en alto, fuerte y sonriente siempre, superarme a mí misma me enseñaste para luego triunfar.

Hermano:

Te adoro por tu ternura y porque mis logros siempre te han hecho feliz, agradezco que me tomes como ejemplo y que me ames y me cuides como lo haces a pesar de ser el menor.

Esposo:

Mis memorias de las locuras más envidiables te las debo a ti, gracias por respaldarme en todo, gracias por haber hecho equipo conmigo, por ser mi mejor amigo, mi amante, mi compañero, el

papá de mi hermosa y brillante hija, gracias por nunca írte aunque te lo pidiera, por hacerme sonreír siempre aunque estemos enojados, gracias sobre todo por apoyarme y motivarme a seguir logrando mis sueños aunque pienses que estén un poco locos, te amo amor de mi vida.

Hija:

Gracias por enamorarme, por ser el ángel terrenal más maravilloso que me pudo haber mandado Dios mitad tu papí y mitad yo, te amo y deseo de todo corazón ser buena madre para tí, porque tú ya eres la mejor hija, la más noble, la más inteligente, la más valiente, la más hermosa, las más triunfante.

universidad Nacional Autónoma de México:

Desde el primer momento en que te ví a los siete años, decidí que en tus aulas estudiaría. Hoy decido que en tus aulas permaneceré porque sencillamente es una bendición tener la oportunidad de estar en ellas, es una oportunidad envidiable y por la cual matarían más de 100 alumnos que no se quedaron en mi lugar.

Soy universitaria a mucha honra, lo presumo y los demás lo reconocen, en el alma, en el corazón y en mis conocimientos te llevo, nunca te he defraudado y ni lo pienso hacer. Palabra de honor. Por mí raza hablará el espíritu querida universidad.

Mayo 16

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN:.....	- 3 -
CAPÍTULO I	- 6 -
APRENDIENDO UN POCO SOBRE LAS DROGAS	- 6 -
1.1 ¿QUÉ SON LAS DROGAS?	- 6 -
1.2 ¿CÓMO SE CLASIFICAN LAS DROGAS ILÍCITAS SEGÚN SU EFECTOS A CORTO PLAZO Y CUALES SON SUS EFECTOS A LARGO PLAZO?	- 8 -
1.3 ¿QUÉ ES UNA ADICCIÓN?.....	- 12 -
1.4 ¿CUÁLES SON LAS POBLACIONES MAS VULNERABLES A LAS ADICCIONES?	- 14 -
CAPÍTULO II	- 17 -
ENFOQUES DE ANÁLISIS Y/O INTERVENCIÓN PARA EL CONSUMO DE DROGAS	- 17 -
2.1 JUSTIFICACIÓN DEL USO DE LOS MODELOS DE INTERVENCIÓN PARA INHIBIR EL CONSUMO DE DROGAS	- 17 -
2.2 MODELO ÉTICO JURÍDICO	- 18 -
2.3 MODELO MÉDICO O SANITARIO	- 19 -
2.4 MODELO PSICOSOCIAL	- 19 -
2.5 MODELO SOCIOCULTURAL	- 19 -
2.6 TIPOS DE INTERVENCIÓN	- 21 -
2.7 CUANDO EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL NO PERMITE LA PREVENCIÓN	- 23 -
-	-
2.7.1 ¿CÓMO ES REALMETE VIVIR EN UN BARRIO?	- 23 -
Capítulo III	- 28 -
LA PEDAGOGÍA COMO MEDIO DE INTERVENCIÓN PARA PREVENIR E INHIBIR EL CONSUMO DE DROGAS	- 28 -
3.1 ¿QUÉ ES LA PEDAGOGÍA COMO PROFESIÓN?	- 28 -
3.2 ¿DE QUÉ MANERA SE PUEDE INTERVENIR PEDAGÓGICAMENTE PARA PREVENIR O INHIBIR EL CONSUMO DE DROGAS?	- 31 -
3.2.1 CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN. APRENDER A CONOCER, HACER, CONVIVIR, SER (VIVIR).....	- 33 -
3.3 LA PEDAGOGÍA, EL TIEMPO LIBRE Y EL OCIO.	- 40 -
3.3.1 LA PEDAGOGÍA DEL OCIO.	- 43 -

CAPÍTULO IV	- 48 -
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA PARA PREVENIR E INHIBIR EL CONSUMO DE DROGA EN ADOLESCENTES DEL BARRIO BUENOS AIRES- DOCTORES (CURSO- TALLER).	- 48 -
CONCLUSIONES:	- 64 -
FUENTES CONSULTADAS:	- 67 -
<i>A N E X O S</i>	- 69 -

INTRODUCCIÓN:

Esta tesina fue visualizada desde la perspectiva del contexto social en el que vivo, desde que empecé a estudiar pedagogía empecé a desarrollar la capacidad de observación y detección de necesidades, gracias a esto no pude pasar por alto el elevado índice de drogadicción a simple vista que existía y existe en mi colonia y después me di cuenta que no sólo era en mi colonia, sino en general, en gran parte de la Ciudad de México, sobre todo entre los jóvenes, obviamente sin importar su estatus social.

Diariamente, gracias a los medios de comunicación nos damos cuenta que el problema de las drogas y de todos los factores involucrados para que estas salgan a la venta y sean consumidas por individuos de todos los niveles socioculturales, económicos y políticos existentes es verdaderamente preocupante; y que a pesar de todos los intentos emitidos por parte de los gobiernos y los organismos internacionales por contrarrestar este problema de salud pública, cada año se acrecienta más y más ocasionando además del problema en sí mismo, problemas de violencia, criminalidad y miedo entre las sociedades.

Haciendo una comparación entre la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) 2008 y 2011, existió un aumento de 49 al 55% de la población entre 12 y 17 años que consumen drogas.

En el Distrito Federal, dentro de las drogas más consumidas por jóvenes se encuentran en primero y segundo lugar respectivamente el alcohol y el tabaco seguidos por los inhalables en tercer lugar y la marihuana en cuarto sitio; acotando que los inhalables han aumentado preocupantemente el porcentaje de población adolescente que admite consumirla, además que el producto ya no sólo se vende con fines de construcción o uso doméstico; sino que ahora se ha identificado un nuevo mercado en el que los inhalables se preparan con colores, olores y sabores para recreación o intoxicación.

Me vino a la mente enseguida, que la gran mayoría de los jóvenes que consumen algún tipo de droga, son personas disfuncionales para la sociedad, no estudian ni trabajan y algunos de ellos, inclusive hacen actividades fuera de la ley por necesidad y/o para tener acceso a estos estupefacientes.

La ENA también menciona que del número total de personas que consumen o han consumido drogas lícitas o ilícitas es poco el porcentaje de ésta población quienes deciden tomar un tratamiento de rehabilitación; para ser más específicos, sólo 1 de cada 5 personas que deciden tomar un tratamiento para rehabilitarse lo concluyen; y de cada 10 personas que deciden tomar un tratamiento sólo 2 personas se rehabilitan.

Estas cifras me causaron mucho ruido y me pusieron a pensar que tal vez las formas de rehabilitación que se ofrecen habitualmente sobre todo entre las poblaciones jóvenes no motivan ni impulsan al individuo a dejar su adicción de una manera dinámica que fomente y desarrolle en él directa e indirectamente valores personales como el autocuidado, toma de decisiones, autoestima etc.

Por tal motivo propondré un programa de intervención pedagógica contra el consumo de drogas, el cual tiene como objetivo principal que la población que participe en él, elija alejarse de las drogas por convicción propia, por medio del buen manejo del ocio y del tiempo libre, toma de decisiones confines hacia el no consumo de drogas, manejo de emociones y lo más importante emplear una autoevaluación de forma honesta y abierta que les permita aceptar su problema y reivindicarse.

En el Capítulo I hablaré sobre las drogas, sus efectos y su vía de administración, esto con el fin de informar abiertamente pero de una manera sintetizada, digerible y didáctica al lector sobre éste tema.

También, veremos el concepto de adicciones y según las estadísticas de las últimas dos Encuestas Nacionales de Adicciones, analizaremos cuáles son las poblaciones más vulnerables, por qué razón y haremos una comparación entre

ambas para saber el aumento o disminución del consumismo, y cuáles son las drogas más consumidas entre dicha población.

En el Capítulo II estudiaremos los modelos de intervención para el consumo de drogas, en el cual nos dará un panorama general de los enfoques de las distintas ramas de las ciencias que se ocupan de la prevención y/o intervención del consumo de drogas así como las fases de la intervención en las que cada una de ellas puede actuar ya sea individual o interdisciplinariamente, concluyendo que la manera interdisciplinaria es la mejor manera de hacerlo.

Además se verá la otra cara de la moneda, explicando la fuerza de la familia, o de la sociedad en la que se vive, describiendo mediante una crónica sustentada, cómo es vivir realmente en un barrio.

En el capítulo III nos adentraremos directamente a conceptos básicos que en lo personal me interesan directamente, ¿Qué es la pedagogía? Y ¿Qué es la pedagogía como profesión? Esto sin duda alguna, no está de más destacarlo, ya que para lograr una identidad profesional como pedagoga, y además colaborar a la difusión real del concepto y acto de mi profesión debo conceptualizarlo y agregarlo en mi trabajo, para que a los que no sepan de qué se trata a lo que me dedico; les quede bien claro.

Puntualizaré los cuatro pilares de la educación, los cuáles según la UNESCO son una pieza clave para educar en valores y aprender competencias para vivir la vida diaria, así como es en la actualidad, sobre informada, algunas veces sobre mal informada, globalizada, con sus tensiones, su rapidez y su constante actualización.

Hago énfasis en la comparación del ocio y del tiempo libre y por supuesto cómo se pueden manejar con ayuda de la pedagogía y procedemos a que en el capítulo IV, les presento mi propuesta pedagógica para prevenir e inhibir el consumo de drogas en jóvenes de un barrio muy querido por mí.

Que lo disfruten y gracias por tomarse la molestia de leerme.

CAPÍTULO I

APRENDIENDO UN POCO SOBRE LAS DROGAS

1.1 ¿QUÉ SON LAS DROGAS?

El consumo de drogas parece ser un problema nuevo, pero en realidad existe desde épocas muy remotas, sólo que...”sus finalidades eran de orden místicas o religiosas, los rituales se practicaban esporádicamente y se limitaban a grupos y ocasiones especiales, casi nunca afectaban a adolescentes...” (di Gennaro, 1987, pág. 10). A partir de los años 60’s y con la llegada de la era de la industrialización, el problema del consumo de drogas se fue propagando hacia las poblaciones de jóvenes y adolescentes volviéndose así un problema alarmante a nivel mundial; que junto con otro tipo de problemas sociales como lo son la depresión, las tensiones entre lo individual y lo colectivo, la pérdida de identidad, entre otros, surgieron debido a las mutaciones que el sistema ha ido sufriendo “en nombre de la ciencia y el progreso”.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), droga es toda sustancia que introducida en el organismo vivo modifica una o varias de sus funciones; la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha adoptado esta definición ya que no considera a los que están bajo su dependencia como “anormales” o “criminales” y tiene la ventaja de ser aplicable tanto a las sustancias “lícitas” (tabaco, medicamentos, bebidas alcohólicas, café) como las que no lo son (heroína, inhalables, LSD...)

“Las drogas son aquellas sustancias no alimenticias con propiedades psicoactivas, susceptibles de provocar dependencia o adicción.

” (Antón, 2000, pág. 13)

Hoy sabemos que desde este criterio la concepción que la sociedad ha creado hacia las drogas, es que sólo se le llama droga a las sustancias ilegales que suelen consumir las personas con problemas emocionales, situación de calle, problemas con la justicia o jóvenes sin oficio ni beneficio.

He ahí el mayor problema, la desinformación provoca falta de visión y pérdida de la capacidad crítica y analítica que como sociedad necesitamos para afrontar con mayor inteligencia problemas graves como lo es el consumo de drogas.

La sociedad suele ser muy excluyente en cuanto a adicciones se trata; la mala información indica que solo se puede ser adicto a las drogas ilícitas, cuando eso es totalmente erróneo; se puede generar una adicción a la comida, a la internet, al café, al ejercicio, hablando sólo de algunas adicciones que en apariencia no tienen gran peligro, ni son malas, sólo porque no son mal vistas por la sociedad, y porque se recomienda beber varias tazas de café al día, o comer sanamente y hacer ejercicio.

Ahora bien si hablamos de ser adictos al alcohol o al tabaco, la mayoría de los que los consumen dirían: “¿adicto yo? Para nada, no porque me tome una copita o me fume un cigarro de vez en cuando ya voy a ser adicto”. Ninguna de las adicciones antes mencionadas ni los adictos son “satanizados”; pero, que tal un adicto a la cocaína o a la mariguana, o a cualquiera de las “otras drogas”; son condenados por la sociedad tanto legal, como personal y emocionalmente; cuando a final de cuentas todas las drogas están dotadas de “un poder benéfico” pero también de posibilidades peligrosas y todos los adictos necesitan ayuda y readaptación social por igual.

“ La droga, todas las drogas suaves o duras, incluidas el tabaco, el alcohol y todas las variantes contemporáneas, representan conductas de exorcismo: con ellas se exorciza la realidad, el orden social, la indiferencia de las cosas.” (Baudrillard, 1987, pág. 15)

Por lo tanto cualquier sustancia legal o ilegal capaz de aliviar algún dolor, reducir síntomas molestos o producir sensaciones placenteras la llamaremos droga, o bien con alguno de sus sinónimos: estupefacientes, narcótico, psicotrópico.

1.2 ¿CÓMO SE CLASIFICAN LAS DROGAS ILÍCITAS SEGÚN SU EFECTOS A CORTO PLAZO Y CUALES SON SUS EFECTOS A LARGO PLAZO?

Todos los seres humanos somos diferentes el uno con el otro, ningún ADN se repite y por lo tanto, ninguna causa va a ocasionar el mismo efecto idéntico en dos personas ni aunque vivan en el mismo medio ni con la misma gente; habrá síntomas, efectos que se pudieran parecer pero en realidad los organismos serán afectados de forma distinta de una o de otra manera; para su estudio se pueden generalizar y clasificar, pero esto no significa que dos seres humanos que consuman una misma sustancia presenten los mismos síntomas, ya que esto depende de muchas cosas, situaciones, estados de ánimo internas y externas que muchas de las veces el sujeto no podrá controlar.

Según (di Gennaro, 1987, pág. 9)

La gran variedad de drogas en uso hace que resulte conveniente clasificarlas por los efectos más probables que tenga en el hombre. Pero tales clasificaciones pueden servirnos solamente de guía: hasta dentro de las dosis normales no hay droga psicotrópica que afecte a todo el mundo de la misma forma; por el contrario, puede darse muy bien que la misma droga afecte a la misma persona de distinta forma de un día para otro. Esto dependerá del estado en el que se encuentre la persona y el ambiente que lo rodee.

De acuerdo con la clasificación de la Secretaría de Salud según los efectos que causan las drogas a corto y largo plazo es la siguiente:

CLASIFICACIÓN DE LAS DROGAS SEGÚN SUS EFECTOS A CORTO Y A LARGO PLAZO

DEPRESORAS:

Son sustancias que al ser consumidas producen depresión de las funciones psíquicas y biológicas; es decir, que producen un retardo o disminución de los impulsos

<p>OPIO</p> <p>Causa: Dolor de cabeza, náuseas, sueño pesado, serenidad, bienestar, desorientación de tiempo y espacio, dependencia física, depresión del sistema nervioso central.</p> <p style="text-align: center;">SE INYECTA</p>	<p>MORFINA</p> <p>Causa: Analgesia, somnolencia, confusión mental, trastornos de la memoria, de la conciencia, disminución de la actividad física y agudeza visual, aumento de la temperatura, sensación de pesadez en las extremidades, ansiedad, miedo, disminución del apetito, náuseas vómito, sensación de bienestar, depresión respiratoria, dependencia física, dilatación de los vasos sanguíneos, depresor del sistema nervioso central.</p> <p style="text-align: center;">SE INYECTA</p>	<p>HEROÍNA</p> <p>Causa: Gran sensación de bienestar, disminución de la sensibilidad de estímulos, indiferencia, pérdida de la noción del tiempo, dificultad para pensar, dependencia física, depresión del sistema nervioso central.</p> <p style="text-align: center;">SE INYECTA</p>
--	--	--

ESTIMULANTES:

Son sustancias que al ser consumidas provocan un estado de aceleración o excitación de las funciones psíquicas y biológicas.

<p>ANFETAMINAS</p> <p>Causa: Euforia, aumenta el funcionamiento cerebral, mejora el estado de ánimo, pérdida de apetito, aumento de la tensión arterial, sequedad de boca, sudoración, aumento de las pulsaciones, temblores, mal humor, alucinaciones, dependencia física, estimula el sistema nervioso central.</p> <p style="text-align: center;">SE TOMAN Y SE INYECTAN</p>	<p>COCAÍNA</p> <p>Causa: Euforia, excitación, sensación de gran fortaleza física, pérdida de la conciencia, aumenta la capacidad de idear, depresión, alucinaciones visuales y auditivas, dependencia psíquica, depresión del sistema Nervioso central.</p> <p style="text-align: center;">SE INHALA Y SE INYECTA</p>
--	--

ALUCINÓGENOS:

Son sustancias que al ser consumidas, provocan cambios en las experiencias de orden sensorial, euforia, ansiedad y contradictorias experiencias afectivas,

<p>MARIGUANA</p> <p>Causa: Aumento de los latidos del corazón, sequedad de boca y faringe, hambre, enrojecimiento de ojos, sensación de alegría y necesidad de compartirla, bienestar, se pierde la dependencia psíquica.</p> <p style="text-align: center;">SE FUMA Y SE MASTICA</p>	<p>LSD</p> <p>Causa: Alucinaciones visuales y auditivas, aumento de percepción, pérdida del contacto con la realidad, disminución de la sensibilidad al dolor, pérdida de la identidad, pánico, trastornos graves del comportamiento, dependencia física.</p> <p style="text-align: center;">SE COME</p>	<p>INHALABLES</p> <p>CAUSA: Temblores musculares, vómito, zumbido de oídos, vértigo, calambres convulsiones, cólicos, dolor de cabeza, vista borrosa, sensación de bienestar, alucinaciones, risa, daño en el sistema nervioso central, periférico, respiratorio, dependencia física.</p> <p style="text-align: center;">SE INHALA</p>
--	---	---

Cuadros basados en información (CONADIC, 2014)
Elaborado por Viridiana Monserrat Pérez Nava.

Me parece importante que además de la clasificación anterior tomemos en cuenta la clasificación de las drogas por su tradición o aceptación cultural; ya que la sociedad, independientemente de las reacciones y efectos químicos y psicológicos que la droga pueda dar; es la que marca la pauta entre lo permitido, bien visto y por lo tanto condenado o no tanto legal como moral, individual y comunitariamente.

De acuerdo con (Amador Amaya, 2007, pág. 38)

Las drogas son clasificadas por su tradición o aceptación cultural en:

CLASIFICACIÓN	CONCEPTO
Institucionalizadas.	<p>Se denominan así a todas aquellas sustancias que tienen tradición cultural y que en cierta manera son consentidas, protegidas o apoyadas por la sociedad, toda vez que su consumo, producción, tráfico o posesión no son castigados.</p> <p>Desde el punto de vista social, éste tipo de drogas pueden no ser consideradas como drogas, tal es el caso del alcohol, el tabaco y el café, claro está que esto visto desde la cultura occidental.</p>
No institucionalizadas.	<p>Son todas aquellas drogas que no gozan de tradición o aceptación social y cultural; cuyo consumo, posesión o tráfico son perseguidos y sancionados por leyes. Un claro ejemplo de esto es la marihuana, la cocaína, y la heroína, según criterio de la OMS “cuando las drogas no se utilizan en las modalidades tradicionalmente (y por tanto socialmente) reconocidas, ése consumo anómalo se vincula a menudo con la delincuencia, los peligros para la salud y la improductividad de los consumidores.”</p>

Pienso que es importante que cambiemos la mentalidad y el manejo de conceptos a cerca de éste tema desde las instituciones que son cabeza en la lucha contra las adicciones como lo es la OMS; ya que si desde ahí se emiten palabras como las antes citadas, la información errónea va a seguir circulando y será aún más difícil cambiar la cosmovisión de la sociedad, generando que se siga hablando con tanta tranquilidad del tabaquismo, el alcoholismo y otras adicciones como si fuesen menos perjudiciales tanto para el individuo que las padece como para el contexto social en el que éste se desenvuelve.

Desde mi punto de vista parte importante de los adictos empiezan a consumir algún tipo de sustancia, incluidas obviamente el tabaco y el alcohol por imitación, y creo que seguir con el mismo roll de dirigirse al público en cuanto a conceptualización y maquillar información de tal modo que se escuche o se transmita de una manera más agradable, no nos ayudará en nada en el camino para la solución de problemas serios como es el elevado índice de consumo de drogas.

Las personas independientemente de nuestra personalidad, nos vemos influenciadas en las conductas relacionadas con las drogas, no solo por individuos próximos a nosotros y por grupos con quienes nos identificamos, sino que además por las características y ambiente social en el cual vivimos. (Amador Amaya, 2007, pág. 19)

En la actualidad, por el tipo de vida tan apresurado que el sistema nos obliga a llevar, se necesita información que impacte y que haga reflexionar al emisor con el fin de que quede en él la decisión de consumir o no las drogas independientemente si se trata de una droga legal o ilegal, socialmente, moralmente aceptada o no, si la consume y se excede o simplemente consume un poco o nada, si se convierte en adicto y muere antes de tiempo o si mejor piensa en buscar otro tipo de alternativas para vivir mejor.

1.3 ¿QUÉ ES UNA ADICCIÓN?

La drogadicción, con o sin sustancia, no es otra cosa que un síndrome de una sociedad enferma, enferma por la desaparición de las esferas públicas y privadas diferenciadas, enferma por la confusión a la cual somete al individuo, enferma crónica por el exceso de responsabilidad a la cual los individuos se ven sometidos, haciéndolos responsables incluso de aquello que no es de su competencia, y cada vez más con menos derechos. Revela todo un conjunto de carencias humanas que ponen de manifiesto la despolitización y desacralización de la sociedad y un profundo malestar en la civilización por disminuir los vínculos colectivos, sumiendo al individuo a la más pura expresión de su impotencia: la apatía y la violencia; (...) la drogadicción, es el paragón del individuo sin vínculo, encarnado –como antes lo era el vagabundo- la presencia misma de lo no-social, “la prisión individualista.” (Jáuregui, 2007, pág. 6)

La reflexión anterior, me hace pensar en la exclusión social con la que los adictos deben de lidiar antes y después de volverse adictos.

Por naturaleza, los seres humanos somos socialmente activos desde que nacemos, estamos en constante trato y contacto con otros individuos, todo lo que está a nuestro alrededor es posible gracias a un sistema socialmente “funcional”; pero, ¿qué vacío, qué dolor, qué soledad interior, que exclusión debe sentir un ser humano para encontrar una “mejor salida” por el camino del consumo de drogas? Y aun peor, ¿de qué manera la sociedad está siendo educada, informada e influenciada como para marginar, señalar y estereotipar a un adicto en lugar de buscar alternativas que lo vuelvan un sujeto productivo tanto individual como colectivamente?

Según (García, Ponce de León, Moreno, Sandoval, García, & Machín , 2000) una adicción es una enfermedad física y psíquica la cual se genera a través de episodios continuos o periodos de:

- **Dependencia psicológica:** Consiste en el uso compulsivo de una sustancia química sin desarrollo de dependencia física pero que también representa un riesgo para la salud del individuo; por uso compulsivo entendemos aquel más fuerte que la voluntad del sujeto para detenerlo; se pierde el control sobre el consumo de la sustancia llegando al abuso de la misma porque se piensa que sin ella no se podrán realizar adecuadamente las actividades diarias, si prevalece este pensamiento va provocando que cada vez se ingiera más droga.
- **Tolerancia:** Consiste en un proceso adaptativo en que el individuo necesita incrementar la cantidad de droga que consume para experimentar sus efectos iniciales, es decir, si al inicio era suficiente una cantidad mínima para provocar cambios físicos y psicológicos, la persona tendrá que ingerir una dosis mayor en el futuro para sentir los mismos cambios: el cuerpo se va acostumbrando a funcionar con droga.
- **Dependencia física:** Se refiere al estado de adaptación biológica que se manifiesta por trastornos fisiológicos más o menos intensos al suspender bruscamente el consumo de la droga, atravesando de manera sucesiva por las siguientes etapas: dependencia psicológica, tolerancia y síndrome de abstinencia.
- **Síndrome de abstinencia:** Conjunto de trastornos físicos y mentales que se presentan luego de consumir la droga por un tiempo prolongado y suspenderla después repentinamente.

Cuando se llega a esta fase podemos decir que la persona se ha convertido en adicto o farmacodependiente disfuncional, ya que su ingesta de drogas habrá afectado también sus relaciones interpersonales, familiares, laborales y/o escolares. (págs. 31-35)

La falta de interés también excluye y limita, la indiferencia margina y genera ignorancia; hoy en día a la sociedad se le hace indiferente ver a un joven de 15 años beber alcohol o fumar, hoy en día la marihuana “no es tan mala”, hoy en día solventes, artículos textiles que se usaban para trabajos domésticos, de albañilería

o carpintería se usan para drogarse y se les llama “monas”, con esto no intento satanizar a las drogas, sólo intento crear un parámetro de lo que socialmente estaba permitido hace algunos años y lo que estamos viviendo en la actualidad; y hasta qué punto somos responsables y asumimos la responsabilidad de lo que está ocurriendo.

A mi parecer a la sociedad de repente le pusieron una venda en los ojos, y los ataron de pies y manos, a mi parecer han secuestrado a nuestra sociedad, vivimos al día, no nos preocupa nada más que nosotros mismos, no sabemos cómo reaccionar ante situaciones que nos rebasan, porque el mismo sistema nos ha acostumbrado a dejarnos llevar por la corriente, aunque esto signifique nuestro fin, para el sistema sólo somos uno más, y nos hemos acostumbrado a eso inclusive en nuestra vida cotidiana; no nos tomamos la molestia de mirar a nuestro alrededor y analizarlo un poco, menos de ayudar a alguien sin motivo.

1.4 ¿CUÁLES SON LAS POBLACIONES MAS VULNERABLES A LAS ADICCIONES?

Según el Instituto para la Atención y la Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México ([IAPA], 2013, pág. 1), los grupos o poblaciones vulnerables “son todos aquellos que en virtud de su edad, raza, sexo, condición económica, social, características físicas, circunstancias culturales y políticas u orientación sexual, pueden encontrar mayores obstáculos en el ejercicio de sus derechos ciudadanos” y más aún en relación con el consumo de drogas.

Las adicciones, son consideradas como las enfermedades del siglo XXI, y según el Instituto Mexicano de la Juventud, los adolescentes y jóvenes constituyen uno de los sectores más expuestos al consumo y dependencia de drogas.

La adolescencia “es la etapa del desarrollo humano que representa la transición entre el niño que depende del ciudadano y la atención de sus padres, y el adulto que adquiere capacidad para cuidar de sí mismo, ésta etapa está entre los 12 y los 19 años de edad.” La juventud es a partir de los 20 años y

dependiendo de la capacidad de maduración que tuvo el sujeto para asumir un rol de vida adulto o no. ([IAPA], 2013, pág. 1)

La adolescencia y la juventud son momentos claves en el proceso de desarrollo de un individuo, sin duda alguna es una etapa muy difícil ya que el sujeto intenta adaptarse y ajustarse a la estructura social que lo rodea desde una perspectiva en la cual ya no es un niño pero aún no es un adulto, en ésta etapa se adquiere la capacidad de dar significado a las distintas relaciones interpersonales que el adolescente va experimentando dentro de un ambiente cada vez más amplio y poco a poco más alejado del seno familiar y escolar en el que confortablemente permaneció durante su infancia, individualmente aluden cambios físicos y psíquicos de los cuales depende totalmente en comportamiento que el sujeto vaya aplicando en sus días, formándose así un carácter y un modo de vida que determinará indudablemente muchos de los factores de vida en la edad adulta.

En ésta etapa se vive en constante “crisis” (acontecimientos que requieren desarrollar las capacidades de la toma de decisiones, autoconocimiento, manejo de emociones, sentimientos, tensiones estrés, problemas y conflictos, etc.) ya que el sujeto está sometido escoger caminos o maneras de actuar, y es ahí cuando se está en peligro de resolver un problema de la forma menos adecuada o bien, tomar un camino no tan bueno, o que la “crisis” se convierta en aprendizaje y asimilación de vida positiva. A partir de ésta crisis y la solución apropiada o no de éstos problemas, el adolescente va adoptando roles en diferentes contextos de su vida cotidiana; los cuales irán determinando poco a poco la identidad del individuo.

En las últimas décadas, el consumo de drogas entre las y los adolescentes y jóvenes mexicanos ha venido creciendo, por ello no debemos menospreciar las tendencias detectadas gracias a los distintos estudios epidemiológicos; al contrario, nos enfrentamos a un problema cuya magnitud y consecuencias nos permiten clasificarlo como grave. Pues, aunque existe en el país un creciente interés por la prevención y la atención del consumo, a la dependencia a drogas y alcohol, sus

resultados son limitados gracias a la tendencia progresiva del fenómeno. (Tood, 2000, pág. 22)

De acuerdo a lo antes mencionado; los adolescentes en general, se encuentran en una etapa, en la que están tratando de encontrar su propia identidad, por lo tanto están expuestos a un sin número de peligros debido a ésta necesidad de pertenencia social, emocional, afectiva, espiritual, moral etc.,

Los prejuicios de asociar a las poblaciones jóvenes viviendo en situación de pobreza, o a jóvenes pertenecientes a determinada tribu urbana con las drogas, se han dejado atrás poco a poco; esto ha sido necesario ya que al estigmatizar a la población vulnerable al consumo de drogas y delimitarla a sólo un estrato específico de la sociedad, en lugar de generar ayuda, genera un ambiente desinformado y arraigado a información cuadrada y totalmente errónea.

Actualmente se sabe que las drogas se encuentran en todos lados, y que por resultado cualquier ser humano está expuesto al consumo ocasional o dependiente de éstas sin importar raza, sexo, religión o posición económica.

“Las etiquetas que generalmente se usan para referirse al problema social que supone el consumo de drogas entre jóvenes, tales como: “jóvenes desintegrados o desadaptados” contribuyen a su estigmatización y exclusión no a ampliar el conocimiento” [Roberto Merlo citado en (García, Ponce de León, Moreno, Sandoval, García, & Machín , 2000, pág. 17)]

Independientemente de la vulnerabilidad que tienen las personas en situación de calle, personas en conflicto con la ley o pequeños grupos excluidos por la sociedad debido a su modo de vida, el foco rojo, con base en la información anterior y estadísticas antes citadas, sin duda alguna es la población adolescente; y los tabúes y pensamientos de pensar que son problemas ajenos a la forma de vida que cada uno tiene es un error; debemos informarnos para prevenir y si ya está el problema detectarlo y enfrentarlo, “vivir en las nubes no soluciona nada.”

CAPÍTULO II

ENFOQUES DE ANÁLISIS Y/O INTERVENCIÓN PARA EL CONSUMO DE DROGAS

2.1 JUSTIFICACIÓN DEL USO DE LOS MODELOS DE INTERVENCIÓN PARA INHIBIR EL CONSUMO DE DROGAS

En el campo de las ciencias sociales, cada día es más clara la importancia de efectuar intervenciones teóricamente sustentadas; ya que realizar una propuesta basada en una adecuada teoría permite determinar desde un principio las variables sobre las que muy posiblemente se deberá poner hincapié dada la relación con el fenómeno estudiado.

Como señala (Amador Amaya, 2007, pág. 10) citando a Petraitis y Flay (1995) “las teorías... nos sirven para hacer una representación de nuestro mundo, habitualmente complejo, a través de una estructura simple en el marco teórico, sirven para saber que encontrar y como predecir el futuro, o poder disponer de principios orientativos a partir de la misma. Pero una teoría no implica que sea cierta. Para ello se precisa investigar que sus postulados se cumplen y con ellos ver si hay evidencia o no para sostenerla”.

Los programas deben de ser muy diferentes en términos de sus contenidos, de sus procedimientos, estrategias etc., ya que lo deseable en las ciencias sociales y humanas es que sean adaptados al contexto sociocultural en el que se está dando el fenómeno, pero, en cuanto a conceptualización deben ser parecidos ya que la teoría permite agrupar los programas en diferentes familias para así poder hacer una comparación entre ellos, y obtener resultados más allá del contexto sociocultural en el que se trabajó.

Así podemos concluir que la teoría nos da las siguientes ventajas:

- a) Nos ayuda a identificar las variables pertinentes y cómo, cuándo y quién debe evaluarlas.
- b) Identificar y controlar las fuentes de varianza extraña.

- c) Alertar al investigador sobre lo potencialmente importante o las interacciones intrusivas.
- d) Ayuda a distinguir entre la validez de la implementación del programa y la validez de la teoría en la que se basa el programa.

Específicamente refiriéndonos al fenómeno del consumo de drogas, mencionaremos los cuatro modelos teóricos de intervención con los que se puede tratar este problema en distintas áreas de la ciencia, incluyendo por obviedad el modelo sociocultural que es con el cuál trabajaré para la aplicación de la propuesta de intervención pedagógica.

2.2 MODELO ÉTICO JURÍDICO

Este modelo hace distinción entre las drogas que “no causan daño” y las drogas consideradas peligrosas; toma como base, que la droga es el agente activo y considera al individuo como una víctima no informada a la cual hay que proteger. En éste modelo se tiene como elemento principal la sanción del cultivo, elaboración, fabricación, distribución, venta y posesión de droga. En este caso, éste modelo asume que hay cuatro maneras principales para combatir la drogadicción:

- Control de las drogas disponibles.
- Aumento de su consumo.
- Castigo o la amenaza del castigo.
- Divulgación de los grandes daños físicos, psicológicos y sociales. (Díaz Müller, 1994, pág. 108)

Por lo antes mencionado, se nota claramente que este modelo teórico se basa en principalmente en el castigo y en la represión, considera el problema como cualquier acto delictivo que intervención basada una sanción legal; desde mi punto de vista el problema se maneja con cierta doble moral; ya que sólo castiga el cultivo, elaboración, fabricación, distribución, venta y posesión de las drogas “peligrosas” o ilegales, dejando de lado a las drogas “legales” siendo que ambos tipos de drogas son perjudiciales para el ser humano tanto físico, como mental y socialmente.

2.3 MODELO MÉDICO O SANITARIO

Este modelo se refiere básicamente en su estudio, a la salud pública; considera al problema como una enfermedad en sí misma caracterizada por una irreversible pérdida de control sobre una sustancia. De acuerdo con el modelo de las enfermedades infecciosas, “A las drogas que preocupan se las define como causantes de dependencia”, es decir, según este modelo a los consumidores de drogas se les denomina “enfermos que deben de ser curados”; he aquí la justificación de este modelo al afirmar que el problema es médico precisamente.

Al individuo, para ésta corriente se le considera propenso o no expuesto únicamente.

2.4 MODELO PSICOSOCIAL

Este modelo otorga más importancia al papel del individuo como agente activo en la formulación de la trilogía: droga-individuo-contexto, considera entonces el uso de drogas y la persona que las consume como factor principal, dinámico y complejo en el que se ha de centrar la intervención; interesándose también por las influencias y el contexto que rodean al consumidor.

2.5 MODELO SOCIOCULTURAL

Este modelo toma en cuenta ampliamente la trilogía antes mencionada droga-individuo-contexto; se tiene claro que cada individuo es distinto y que tiene interacción con el medio intentando adecuarse a las diferentes culturas o subculturas existentes pero sin perder nunca su autenticidad e individualidad.

Los problemas asociados a la droga se deben fundamentalmente a unas condiciones socioeconómicas y culturales precarias, siendo difícil cualquier estrategia preventiva que no modifique previamente las condiciones socioestructurales.

CUADRO SINTÉTICO

MODELO	DESCRIPCIÓN
ÉTICO- JURÍDICO	<ul style="list-style-type: none"> * Hincapié en la diferencia entre drogas legales e ilegales. * Sanción legal
MÉDICO- SANITARIO	<ul style="list-style-type: none"> * Individuos enfermos incapaces de volver a aplicar por si solos su propia voluntad entre consumir drogas o no hacerlo. * Sustitución de drogas ilegales/legales con fármacos (drogas médicas)
PSICOSOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> * Importancia en el factor Contexto-Individuo-Droga. * Intervención terapéutica individual o en grupo
SOCIOCULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> * Importancia en el factor Contexto-Individuo-Droga +Culturas o subculturas * Análisis sociocultural e individual para después intervenir de una manera contextualizada y que dé paso a la motivación o interés del individuo para rehabilitarse.

Elaborado por Viridiana Monserrat Pérez Nava

Dicho lo anterior concluimos que el consumo de sustancias psicoactivas, presenta una gama de factores de riesgo y de consecuencias en la salud física y emocional, por tal motivo la intervención no se puede realizar desde un solo enfoque de las ciencias sociales, sino que se debe implementar un trabajo articulado e interdisciplinario para que dicha intervención sea exitosa:

2.6 TIPOS DE INTERVENCIÓN

Independientemente del modelo de intervención que se utilice o si se decide hacer un trabajo interdisciplinario, cabe destacar los momentos o tipos de intervención para cada una de las fases de la prevención o rehabilitación del consumo de drogas.

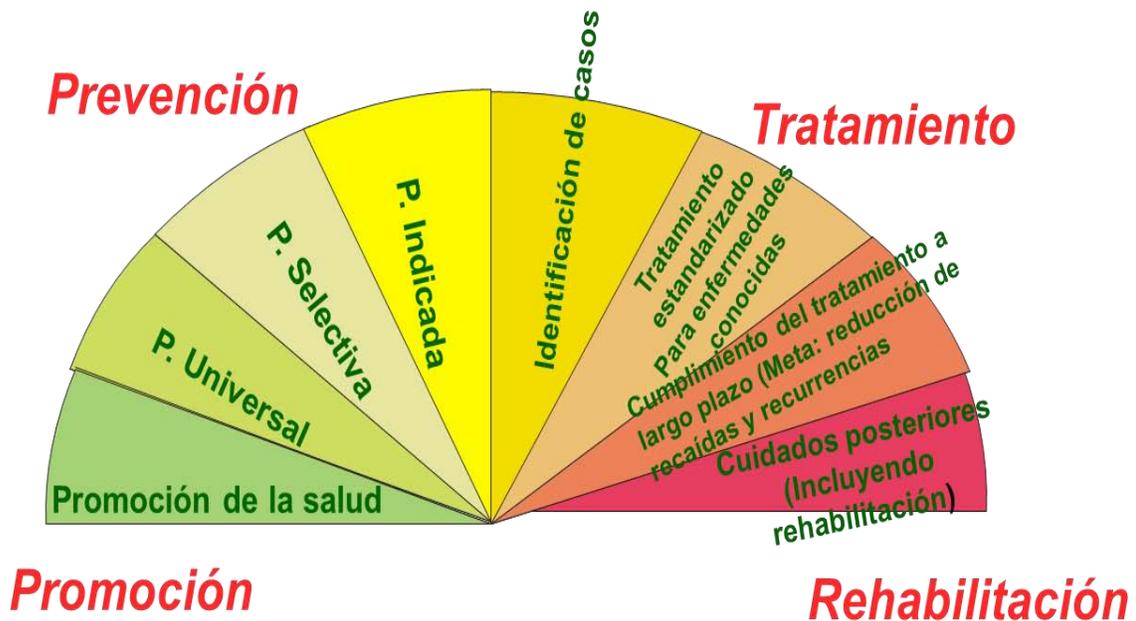
- **Promoción:** Es una estrategia de atención primaria que se hace efectiva en la atención integral de las personas, considera al ser humano desde una perspectiva biopsicosocial e interrelaciona la promoción, la prevención, el tratamiento, la rehabilitación y la reinserción social.
- **Prevención:** Es la meta fundamental y más deseable para la lucha contra las adicciones ya que en ella se antepone la información y la orientación al hecho, por lo tanto se disminuye considerablemente el riesgo de caer en el uso y abuso de sustancias.

La prevención se divide en tres fases:

- **Prevención universal:** la intervención tiene lugar antes de que se produzca ningún consumo siendo su objetivo principal el impedir o retrasar la aparición del mismo.
 - **Prevención selectiva:** tiene lugar una vez que se han producido los primeros contactos con las drogas. Busca impedir la instauración de consumos problemáticos.
 - **Prevención indicada** o reducción del daño: una vez instaurados los consumos problemáticos lo que pretende es reducir los riesgos asociados a dichos consumos.
- **Tratamiento:** Es un proceso que consiste en una serie de intervenciones estructuradas, dirigidas a apoyar y promover la recuperación de las personas hacia una mejor calidad de vida.
 - **Rehabilitación:** La recuperación es un proceso mediante el cual la persona adicta interrumpe el deterioro progresivo que es típico de este desorden y comienza un restablecimiento constante en las áreas de vida afectadas. El resultado de una recuperación satisfactoria es una persona con una calidad

de vida en franca mejoría, estilos de vida más sanos y un nuevo sentido de su misión vital, así como una mejoría en su forma de relacionarse, y mayor capacidad para no tomarse demasiado en serio . ((OMS), 2014)

Tipos de intervención



(Mary, Thomas, & E., 2013, pág. 354)

Para efectuar una intervención pedagógica en cualquiera de sus facetas es importante ver el caso, analizarlo, humanizarlo y actuar con respeto a las condiciones socioculturales, económicas, familiares, personales etcétera, que intervienen en él. Además de acudir por ayuda de otras ramas de las ciencias sociales para que así realmente sea una intervención humanizada e íntegra y no solo una mono intervención.

2.7 CUANDO EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL NO PERMITE LA PREVENCIÓN

La familia y la escuela, son instituciones de formación individual y social de primer contacto e impacto para los seres humanos, por lo tanto es indispensable que ambas se unan lo más posible para dar seguimiento a la educación de cada individuo de una sociedad.

Las características de cada familia son muy diferentes y por tal motivo la escuela debe tener la capacidad de respetar los valores, costumbres y creencias de cada una de ellas, pero al mismo tiempo orientarlas para el crecimiento y nueva adquisición (desarrollo) de actitudes, aptitudes, habilidades y competencias específicas para que a lo largo de la vida los individuos tengan la capacidad de tomar decisiones y actuar con base en dicha fusión formativa.

Con lo anterior queda claro que ni la religión, ni las diferencias de estratos sociales, ni la cultura, etcétera, deberían impedir que todos o por lo menos la mayoría de los niños que ingresan a la educación básica concluyeran una licenciatura o ingeniería en la educación superior, por ejemplo. Desgraciadamente sabemos que la realidad no es así, y un claro ejemplo de deserción escolar se encuentra en poblaciones de bajos recursos, como lo son la mayoría de los barrios o asentamientos irregulares del Distrito Federal.

2.7.1 ¿CÓMO ES REALMETE VIVIR EN UN BARRIO?

Los barrios o “asentamientos irregulares” como los suelen llamar los gobiernos, son zonas o colonias de las ciudades donde vive la gente más pobre de alguna entidad.

“Durante los 30 empiezan los asentamientos irregulares como parte de una necesidad insatisfecha de vivienda que aumenta durante las décadas de los 40 y 50, sobre todo por el arribo a la Ciudad de México de mucha gente atraída por el proceso de industrialización. La gente se instala en las periferias y se empiezan a generar comisiones de atención, generándose colonias proletarias en estrecha relación con el “partido oficial”, señala la doctora Lucía Álvarez, investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM y especialista en Sociología Urbana de la Ciudad de

México, quien agrega que para finales de los 70 se empieza a formar el Movimiento Urbano Popular (MUP) que se convierte en el actor principal en esta gestión de solicitud de lotes, financiamiento y construcción. Durante los 80, explica la especialista, hay un cambio que tiene ver con la llegada del neoliberalismo y la restricción del gasto público para vivienda. Parte del MUP se inserta en el gobierno y se forman varias asociaciones civiles ligadas a los movimientos de izquierda que son las encargadas de las demandas de vivienda y fines políticos específicos que las acompañan. (González Durand, 2011, pág. 23)

Sus calles son oscuras y peligrosas por la noche, ya que nadie se preocupa en poner alumbramiento o vigilancia policial; por el día muchas de sus esquinas se convierten en tiraderos de basura ya que el camión no pasa convencionalmente como en otras colonias.

Es muy común ver a algunos de los habitantes de éstas zonas, sobre todo a niños, adolescentes y jóvenes drogándose con la llamada “mona” en las calles como si estuviesen comiendo un helado o alguna golosina.

Las principales fuentes de ingresos para muchas de éstas familias provienen de empleos informales, como la recolección de aluminio, cartón, papel y cosas que aun sirven de los mismos tiraderos y que la propia comunidad genera, prostitución, robo a mano armada, narcomenudeo, compra-venta de autopartes, albañilería, hojalatería y pintura de autos, venta de piratería, entre otros, los cuales son trabajos nada bien remunerados y algunos (la mayoría) fuera de la ley.

El fenómeno más común que se da en estas zonas es que los jefes o cabezas de familia terminan en las cárceles dejando la responsabilidad de manutención por completo a las mujeres, quienes además de tener que trabajar para darles lo mínimo a sus familias, también tienen que visitar a sus esposos en las cárceles por lo menos 2 veces por semana para darles dinero, llevarles

comida, tarjetas telefónicas, cigarros y una que otra visita conyugal; en el mejor de los casos estas personas salen de la cárcel, si es que la cárcel no los ha “obligado” ya a cometer algún delito más, por lo que su condena aumenta.

La trata de personas es muy común, por lo antes mencionado, las mujeres en muchas ocasiones no les queda de otra más que robar, seguir con “el negocio” que su pareja ha dejado en caso de que exista y lo “menos peligroso”: prostituirse.

Inclusive las menores, niñas de tan sólo 14 años más o menos, ya se ven obligadas a pasar por esto, por “la necesidad familiar” sino, es que antes ya se han embarazado de su primer novio, quien además tiene algún problema de drogas, roba y por su cabeza obviamente no está hacerse cargo de una familia porque también es adolescente.

“Otra característica de este tipo de comunidades, explica la socióloga y profesora en Humanidades de la Carrera de Médico Cirujano, es el papel que la mujer tiene en ellas. Muchas de ellas tienen a sus parejas en la cárcel y de voz en voz, promesa tras promesa, se incorporan a estos asentamientos con un trabajo que consiste en además de procurarles el sustento cotidiano a toda su familia, hacer „horas-marcha” y atender a las necesidades del líder en turno, sin descuidar a los familiares o pareja que tiene en prisión. La violencia sexual en este estado de hacinamiento y promiscuidad es otra de las realidades que deben enfrentar principalmente los niños y las mujeres de estas comunidades”, afirma. (González Durand, 2011, pág. 25)

El descuido en el que viven la mayoría de los niños y adolescentes de estas zonas es muy evidente, sólo que pocas veces las autoridades encargadas de la integración familiar, hacen algo al respecto, ya que las familias son muy “unidas” y se escucha muy a menudo el famoso “yo te podré gritar, ofender, golpear; pero si los demás lo hacen o lo intentan hacer, que se cuiden”, se protegen entre ellos, y nunca permiten que les hagan daño “a los suyos”. Además, dentro de las actualmente llamadas tienditas para los adolescentes es fácil ganarse la vida haciendo un “18” que consiste en avisar a los jefes gritando el número 18 que

significa que viene o se acerca la patrulla o alguna persona desconocida, para que ellos se escondan o escondan la mercancía, esto también se usa para robos a mano armada, lo cual crea una cultura de violencia, drogadicción y desapego total a las leyes y a una vida con muchas posibilidades de tocar más de una vez las prisiones.

Las familias que funcionan de una manera “más convencional”; es decir que los jefes de familia (en algunos casos mamá y papá) tienen algún oficio o profesión, intentan mantener a sus hijos fuera de las calles, en algunos casos se logra, y los hijos llegan a tener una escolaridad media o alta, o bien por lo menos conseguir un trabajo honesto ya cumplida la mayoría de edad. En algunos casos no se logra; de cualquier manera, estos niños, adolescentes y jóvenes, se encuentran expuestos a la influencia que el medio en el que viven a diario (ya que caminan por sus calles, juegan en sus parques, van a sus mercados etc.) a pesar de no haber nacido directamente en familias que se dedican a actos delictivos, es decir, éstos adolescentes, niños y jóvenes son potencialmente propensos a caer en las drogas ya sea en las calles de su colonia, en los parques o en la escuela.

La adolescencia está caracterizada por una serie de cambios psicosociales que pueden llegar a favorecer la trasgresión de las normas establecidas. Así mismo, la necesidad de definir su propia identidad motiva a los adolescentes a acercarse especialmente a los jóvenes de su edad y aunque la influencia familiar persiste, el grupo de pares se convierte en un ámbito de socialización privilegiado, por ello es entre los pares donde suelen tener lugar las primeras conductas antisociales. (Henderson & Milstein , 1990, pág. 25)

En concreto, vivir en un barrio no es nada sencillo, convives con personas peligrosas sin darte cuenta, la cultura en muchas de las familias no va más allá de poder ganar el sustento del diario para familias robando a otras personas, la drogadicción, la prostitución, las violaciones; son más comunes de lo que pensamos por ésta falta del núcleo familiar estable y con buenos valores, todos

intentan salir adelante a su modo, pensando que no le hacen mal a nadie, cuando en realidad muchos de ellos se hacen daño a ellos mismos y a toda una sociedad.

Capítulo III

LA PEDAGOGÍA COMO MEDIO DE INTERVENCIÓN PARA PREVENIR E INHIBIR EL CONSUMO DE DROGAS

3.1 ¿QUÉ ES LA PEDAGOGÍA COMO PROFESIÓN?

Empezaré por definir qué es una profesión: Schein (1970) estableció que las profesiones constituyen conjuntos de ocupaciones que han desarrollado un sistema de normas derivadas de su papel especial en la sociedad, en la cual el profesional, es distinto del aficionado, puesto que está dedicado de tiempo completo a una ocupación que constituye su principal fuente de ingresos. (Gómez, 1989, pág. 32)

Cleaves (1985), sostiene que las profesiones son ocupaciones que requieren de un conocimiento especializado, una capacitación educativa de alto nivel, control sobre el contenido del trabajo, organización propia, autorregulación, altruismo, espíritu de servicio a la comunidad y elevadas normas éticas. Esto lleva a sostener que, generalmente, la profesión aseguraría la posibilidad de hacer carrera a través de una actividad en la que los conocimientos del profesionista, además de ejercitarse, se amplían acumulativamente, enriqueciéndolo. (Gómez, 1989, pág. 53)

Pienso que las profesiones están mutuamente ligadas con un código de ética, el cual determina el deber ser con el que se aplicarán los principios de la profesión. Este código requiere de una conducta y práctica más allá de las obligaciones morales personales de un individuo. Quienes practican una profesión definen y demandan parámetros elevados de comportamiento con respecto a los servicios proporcionados al público. Asimismo, estos códigos, impuestos por la profesión, son reconocidos y aceptados por la comunidad.

Por lo tanto, pienso que una profesión es la ocupación legal de la persona que es retribuida en términos monetarios y que contribuye a solventar necesidades tanto individuales como sociales dentro de un marco ético y moral

con el fin de brindar un óptimo servicio a la comunidad; del cual se derivará un bien común que permitirá el pleno desarrollo de la sociedad.

Cuando un individuo es llamado profesionalista, obtiene una nueva identidad ya que pasa a formar parte de un grupo social o gremio con características particulares que ayudarán al mejoramiento y al desarrollo de la sociedad en general, pero que a la vez busca organizarse de tal manera que se le considere un grupo de poder y sea ampliamente reconocido en la sociedad.

Para considerarse profesionalista es necesario contar con la certificación institucional que acredite que se han efectuado los estudios correspondientes, para así tener la facultad de ejercer plenamente dicha profesión.

Ahora bien, la pedagogía es una profesión pero, ¿Cómo se le puede definir con exactitud, si su objeto de estudio es la educación? No porque la educación no esté conceptualizada, sino que es una gran universo histórico y social que ha existido desde antes del conocimiento científico elaborado por el hombre, pero que además va variando de acuerdo a las distintas cosmovisiones de las sociedades, y que implica el trabajo con seres humanos individuales quienes no por pertenecer a una misma comunidad van a pensar y actuar de la misma manera.

A lo largo de la historia se han constituido diferentes paradigmas avalados por comunidades científicas en las que prevalece una visión sobre cómo se constituye el conocimiento científico.

La pedagogía es una disciplina sumamente compleja cuya naturaleza no se puede definir con rigor estricto a la manera de las ciencias naturales; dentro de ella hay un sector que pertenece a la ciencia empírica, otro a la filosofía, otro a la técnica, otro a la creación estética... sin embargo, todo esto no basta para despojarla de su autonomía científica. (Nassif, 1974, pág. 274)

La pedagogía entonces es la ciencia que estudia el problema de la educación en todos sus aspectos, por lo tanto a pesar de ser sistemática,

metodológica, y de elaborar conocimiento autónomo, por el simple hecho de tratar asuntos íntima y directamente relacionados con la educación de individuos, debe de ser una ciencia flexible.

La pedagogía no es una ciencia abstracta con postulados universales, sino que es una ciencia que formará hombres y mujeres que viven en determinado tiempo, espacio y cultura, por lo tanto sería imposible e irracional que la pedagogía formulara teorías irrefutables.

La pedagogía... no es una ciencia universal y abstracta, cuyos principios deberán ser aplicados rigurosamente en la práctica educativa... no impondrá ni intentará dar soluciones a priori a la acción educativa; deberá reflexionar y tratar de esclarecer sus problemas específicos ahincado a sus raíces e los propios problemas reales y concretos del proceso educativo.
[Dewey citado en (Palacios, 2002, pág. 50)]

El quehacer pedagógico es sumamente amplio, porque contempla todos los aspectos educativos de los seres humanos habidos y por haber, además; es una ciencia cualitativa ya que reflexiona los fenómenos sociales y por lo tanto culturales para poder hacer una intervención pedagógica contextualizada para así dar solución a la problemática real.

Se puede y se debe intervenir pedagógicamente apoyándose en otras áreas como la legislación, la salud, la psicología; para así hacer un trabajo multidisciplinario y darle diferentes perspectivas al origen del problema para lograr una mejor solución o un mejor resultado; por tal motivo los pedagogos debemos saber trabajar en equipo.

Entonces en términos generales, se entiende a la profesión como un conjunto de prácticas y saberes especializados. Estas prácticas se realizan con una intención cuyo contenido se inscribe en un fin muy particular: intervenir en un contexto específico para satisfacer y solucionar necesidades que se plantean en la sociedad.

La práctica especializada de la pedagogía es atender el fenómeno educativo ya sea desde el área formal, no formal o informal; el desempeño pedagógico puede ser en instituciones educativas públicas o privadas y en instituciones no escolares: empresas, organizaciones sociales, despachos particulares y en todos aquellos espacios en que se desarrollen acciones formativas de investigación, asesoría, formación de recursos humanos, administración y planeación. Así el ejercicio laboral del pedagogo puede ser tanto institucional, como del ejercicio libre de la profesión, pero siempre coadyuvando a la formación humana.

La profesión pedagógica es una profesión humanística desde la perspectiva por donde se vea, el fenómeno educativo es la base de la práctica con el objetivo principal de formar seres humanos que entren ya sea desde el currículum formal u oculto en el ejercicio pleno de valores, aptitudes, actitudes y formas de vida en pro al desarrollo armónico de la sociedad.

3.2 ¿DE QUÉ MANERA SE PUEDE INTERVENIR PEDAGÓGICAMENTE PARA PREVENIR O INHIBIR EL CONSUMO DE DROGAS?

Como se ha conceptualizado anteriormente, la pedagogía tiene como objeto de estudio a la educación, la cual a lo largo de los años ha servido a la humanidad para formar sociedades progresistas, resolver los problemas que estas sociedades han tenido, preservar el bagaje cultural que se ha ido formando de las distintas formas de vida que han existido, conservando, transmitiendo y readaptando de generación en generación tradiciones, ideologías, cosmovisiones; patrimonio en toda la extensión de la palabra.

Así pues, tenemos el problema de las drogas como actual y en crecimiento; que desde la perspectiva de la sociedad ajena al problema, es decir, que lo ve desde afuera, es un peligro para presentes y futuras generaciones y se debe contrarrestar de inmediato; en cambio, para las personas que están inmersas en el problema, es decir, para la familia del narcomenudista por ejemplo, el problema para los demás, se vuelve literalmente una forma de vida para ellos: de donde comen, visten, tienen vivienda, etc. Para ellos legal o no, correcto o no, es su

patrimonio. He aquí donde se da a notar de inmediato que el problema mayor no son las drogas en sí, sino el qué y cómo hacer que estas personas puedan pensar la vida y no solo eso: vivir la vida de distinta manera. ¿Cómo lograr que las nuevas generaciones puedan tener una visión distinta de las drogas, conllevada con hacer que tengan un proyecto de vida distinto al que sus padres y probablemente sus abuelos han tenido o no les ha quedado de otra vivir?

“Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye una herramienta indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social.” (Delors, 1996)

La respuesta no es sencilla y no solo desde la perspectiva pedagógica se ha tenido esta inquietud, definitivamente no es una tarea que tenga solución a corto plazo, ni tampoco es algo que se va a poder resolver desde una sola ciencia, este problema, al igual que muchos otros que han venido con la globalización, y las tensiones sociopolítico-culturales que se han generado como consecuencia de esa transición y acoplamiento de generaciones antiguas (nombradas así para lograr la distinción) a las de la nueva era, se tiene que tratar con una visión transversal, con el trabajo de distintos campos de estudio en equipo, ya que así la sociedad actual (los de antes y los de ahora) lo requiere.

La pedagogía en particular, tiene la ventaja de ser flexible al fusionarse con otras ciencias, inclusive, en lo personal pienso que esa es la esencia principal de la pedagogía; ya que no se limita al estudio de la educación en las aulas como muchos piensan, sino que estudia la educación en distintos ambientes y contextos, sin importar si las personas tienen acceso o no a instituciones escolarizadas forzosamente, la pedagogía es una ciencia tan noble hecha para todos los seres humanos, porque cualquier persona tiene derecho a ser educada, lo cual muy posiblemente los llevará a tener un mejor estilo de vida, ya que tendrán un panorama más amplio del mundo, y no se estancarán únicamente a repetir lo que pueden observar a su alrededor, sino que serán capaces de tomar decisiones, revisar otros horizontes, esforzarse para alcanzar alguno y valorar sus errores, aciertos y logros.

3.2.1 CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN. APRENDER A CONOCER, HACER, CONVIVIR, SER (VIVIR).

En la actualidad, en el siglo XXI, el siglo de la globalización, donde se está dando el auge de las tecnologías de la información y la comunicación, donde las fronteras entre países y culturas han ido desapareciendo y se han ido generando nuevos valores universales junto con las generaciones más jóvenes; donde los conceptos educativos han cambiado para generar individuos competitivos que cubran los requerimientos del mercado laboral actual que tiende a cambiar continuamente y por lo tanto requiere individuos flexibles y con la disposición de actualizarse cada vez que esto ocurra, en donde los valores individuales se han ido dejando cada vez más y más de lado por satisfacer la misión, visión y valores de una empresa, ha surgido la necesidad educativa de generar un equilibrio entre las necesidades industrializadas y las necesidades meramente humanas.

Así pues, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO quien es el órgano internacionalmente reconocido encargado como su nombre lo dice de contribuir a que la educación la ciencia y la tecnología de los países “afiliados” a ella, sea principalmente dirigidos a mantener la paz entre las naciones y dentro de ellas, a que existan y se respeten principios, valores, derechos individuales y sociales y que al mismo tiempo promuevan el desarrollo integral de actuales y futuras generaciones, para así contribuir al desarrollo del país o países; ha generado un “parámetro” dentro de la educación formal, respetando el sistema de desarrollo de competencias que la sociedad actual requiere para educar en valores a las generaciones del siglo XXI.

Éste “parámetro” son los cuatro pilares de la educación, los cuales han determinado los fundamentos de la educación formal de las últimas décadas y se crearon con el fin y con la esperanza de crear una mejor sociedad de la que fue el siglo pasado y probablemente sigue siendo en principios de éste; una sociedad, concientizada de la existencia del otro, con tolerancia y apertura a nuevas ideas, formas de pensar, formas de vida, con la capacidad entera de vivir en paz, de respetar al otro, etc.; es por esto que los cuatro pilares de la educación van

dirigidos a niños y adolescentes, ya que la concepción principal de la UNESCO es que “el niño es el futuro del hombre”.

Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de la paz, libertad y justicia social. (...) al servicio de un desarrollo humano más armonioso, más genuino, para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, las guerras, etc. (Delors, 1996, pág. 6)

Los cuatro pilares de la educación, son cuatro principales competencias básicas a desarrollar y aplicar a lo largo de la vida que todo individuo debe aprehender y aprender para que ésta sea digna y armoniosa y en resumen son los siguientes:

(Delors, 1996)

Aprender a conocer

En la actualidad, la vertiginosa sucesión de informaciones dada por los medios de comunicación, tan cambiante y sin algún valor real para la vida; atenta con el proceso de descubrimiento que requiere de una permanencia y una profundización de la información captada (Delors, 1996, pág. 96); es decir, a medida que los seres humanos permanecemos a expensas de la información inmediata acumulada y dada por fuentes unas veces confiables y otras no, perdemos la necesidad y la capacidad de indagar en lo que nos interesa, solo recolectamos información sin ni siquiera tomarnos la gentileza de verificar a fondo si esa información es fidedigna o no, si es realmente lo que nos interesaba saber en un principio o si se puede o podría investigar más a fondo del tema.

Los medios de comunicación nos dan a “conocer” solo lo que ellos quieren, imponen modas, y no permiten que el ser humano tome decisiones por propia iniciativa; a pesar de esto y de otras cosas, no se trata de satanizar a las Tic’s ni mucho menos, ya que han sido una gran herramienta para el progreso de la

ciencia, el progreso de la comunicación entre naciones, sociedades y personas, funcionando como lo que son, herramientas para que la vida humana progrese, pero no por eso, deben ser tomadas como el centro del universo de la vida humana; he ahí el problema, gran parte de la población no saben distinguir a las TIC's como herramienta para la vida y las utilizan como el contenedor de la verdad absoluta, eso es lo que la UNESCO quiere cambiar fomentando el saber conocer entre las poblaciones jóvenes; que los seres humanos utilicen herramientas de la actualidad para generar su propio conocimiento a partir de intereses que vayan surgiendo, que los seres humanos sigan indagando y se sigan empapando de conocimientos generales y particulares, que tengan la capacidad de fusionar conocimientos y al mismo tiempo sean especialistas en una rama de manera flexible y abierta a los paradigmas que la sociedad y el mercado actual exige y promueve.

El ejercicio de la memoria, es un ejercicio necesario contra la invasión de informaciones instantáneas que difunden los medios de comunicación. Sería peligroso imaginar que la memoria ha perdido su utilidad debido a la formidable capacidad de almacenamiento y difusión de que disponemos en la actualidad...por tal motivo, debemos de ser selectivos en lo que memorizamos cultivando con esmero la capacidad intrínsecamente humana de memorización asociativa, irreductible y automatismo. (Delors, 1996, pág. 98)

La memoria humana es una característica irremplazable, que debe ejercitarse mediante el pensamiento, la selección de conocimiento deseado y la aplicación de éstos conocimientos por medio de experiencias laborales y de la vida cotidiana; gracias a esto el conocimiento es infinito y va creciendo de acuerdo a las capacidades que el individuo va desarrollando a lo largo de la vida, que parten desde experiencias básicas en la niñez hasta experiencias cada vez más complejas siendo un adulto que ejerce una profesión u oficio que beneficia a la vez a determinados sectores de la comunidad.

Aprender a hacer

El segundo pilar es aprender a hacer, el cual va muy de la mano y casi inseparable con el primero; sólo que éste se encuentra más encaminado al aprender a conocer para la aplicación en una actividad del mercado laboral cambiante y que no se sabe con exactitud en cierto futuro en que sintonía estará, pero al mismo tiempo lograr que el ser humano se mantenga humanizado mediante la exquisitez de su cultura tradicional local que ha ido pasando de generación en generación y que es parte de sus raíces ofreciéndole la base de la identidad que irá formando a lo largo de su vida.

La globalización trajo consigo no sólo cambios a nivel sociocultural, sino que también la economía y las exigencias laborales han cambiado rudimentariamente, es decir, el mercado laboral no necesita más mano de obra que se dedique a hacer lo que una máquina puede hacer en la actualidad, por el contrario, las exigencias se encuentran en que las personas deben tener capacidades intelectuales para poder manejar las máquinas que ahora hacen lo que en el pasado cien hombres hacían con sus propias manos y en un tiempo mayor. También, se han vuelto prioridad los sectores en los que no se producen bienes materiales como salud y educación, y por tal motivo se han vuelto cada vez más indispensables el uso cotidiano y casi inseparable de las TIC's.

Debido a esta tendencia neoliberalista; el individuo preparado tiende y está casi obligado a la actualización permanentemente, dependiente de los avances tecnológicos y científicos que se vayan generando; dejando de lado el trato social direccionado a actividades no tecnológicas que permiten establecer vínculos estrechos entre personas y que a la vez sirven para la conservación y trascendencia de la cultura tradicional que también es de suma importancia para la humanidad y hay que decirlo para la conservación del concepto humanidad.

Aprender a vivir juntos; aprender a vivir con los demás.

El factor competencia, es un elemento trascendental en la convivencia humana a nivel mundial desde el siglo XX y hasta nuestros días, sólo que, no por el hecho de mencionar convivencia humana quiere decir que sea y haya sido positiva. La lucha por territorio, por poder, la lucha por ser el más fuerte ha llevado por lógica de cadena a que primero entre sociedades y luego entre individuos, exista una competencia permanente por ser “la cabeza de la cadena alimenticia”.

Muchas personas sino es que la mayoría de ellas conciben como valor todo aquello que resulta útil para sobrepasar al otro en una competencia algunas veces despiadada. El humano de hoy en día se preocupa por valores materiales e inmateriales, el dinero encabeza el listado de la mayoría, poder, estatus etc. como primordiales, dejando de lado valores como la familia, el respeto a las demás personas, reconocimiento del otro, convirtiéndose en seres sociales individualistas de manera negativa casi por completo; esto hablando de una competencia a escala, la competencia más preocupante es la que existe entre naciones, ya que en el camino por ser el país más poderoso existen pérdidas humanas, represión, desaparición de culturas, derroche económico en la construcción de armas, esclavitud (aunque en el siglo XXI ya no se le puede llamar así, ahora es “mano de obra barata”), la cual no sólo tiene como consecuencia el sometimiento del más débil, sino que también provoca destrucción masiva de recursos naturales y humanos, y promueve por supuesto la violencia a escalas más pequeñas.

Es por eso que la UNESCO ha estado en continua lucha para que se eduquen seres humanos con sentido de otredad, es decir, que tengan la capacidad de reconocer al otro, respetarlo, tolerarlo y al mismo tiempo convivir de una manera armoniosa con él sin importar sus diferencias, e inclusive haciendo que esas diferencias se modifiquen en trabajo en equipo y éste en resultados favorables ya que ahora los contrincantes, se volverían compañeros de un fin en común.

Al hablar de otredad no sólo es con el fin de reconocer, respetar y valorar el trabajo y la presencia de otro ser humano, sino que debido a la gran masacre que la humanidad ha dado a la naturaleza, ésta también debe incluirse y resaltarse en el concepto. La explotación o no de recursos naturales, se ha vuelto en nuestros días un tema de suma importancia a pequeña y a gran escala, ya que el ser humano al empezar a gozar sin límite de todos los beneficios que la madre naturaleza nos otorgaba, nunca se preocupó de que algún día todo esto se terminaría o bien traería repercusiones físicas en el planeta que resultarían en la exterminación de la propia especie humana.

Cuando el niño o el adolescente logra comprender la importancia de la otredad en automático se vuelve un individuo más humano que no sólo conoce y comprende al otro y sabe cuidar al medio que lo rodea, sino que se conoce mejor a sí mismo, esto le permitirá establecer un mejor vínculo social tanto en lo laboral como en su vida cotidiana.

La creación de proyectos escolares extracurriculares o proyectos dados por algunas otras instituciones de educación no formal (deportivos, recreativos, ambientales y/o culturales) motiva al individuo a salir de la rutina de una manera productiva, porque además de ser una buena idea para la ocupación del tiempo libre, son una buena alternativa para fomentar el gusto por el trabajo en equipo y la motivación para ir realizando un proyecto de vida individual, el cuál acercará más al niño o adolescente, a un futuro sólido alejado de la violencia, las adicciones o simplemente de ser un humano más sin humanidad en la cabeza.

Aprender a ser

Éste pilar promueve en principio de cuentas el desarrollo de la autonomía positiva del individuo; lograr que el individuo desarrolle e involucre todas y cada una de sus posibilidades ya sean físicas, cognoscitivas, artísticas, comunicativas, etc. De tal suerte que a mediano plazo, se logre formar un criterio individual que le permita tomar decisiones individuales (más no individualistas) en los distintos ámbitos.

El deporte, la estética, la artística, la ciencia, la cultural y lo social, son de vital importancia para que la sociedad permanezca humanizada a pesar del ajetreado ritmo de vida que se experimenta en el ya muy explicado y mencionado mundo actual.

La educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben de estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio para determinar que deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida. (Delors, 1996, pág. 106)

Es necesario que en la educación formal se vuelvan a tomar en cuenta las humanidades, las artes y las ciencias sociales, ya que tan importante es que un individuo desarrolle el área matemática, como el área emocional por ejemplo, es decir, la escuela se debe preocupar por una educación integral en donde se indague tanto en la educación materialista como en la espiritual, donde se desarrollen competencias basadas en la vida productiva, como en el desarrollo de la imaginación y la creatividad

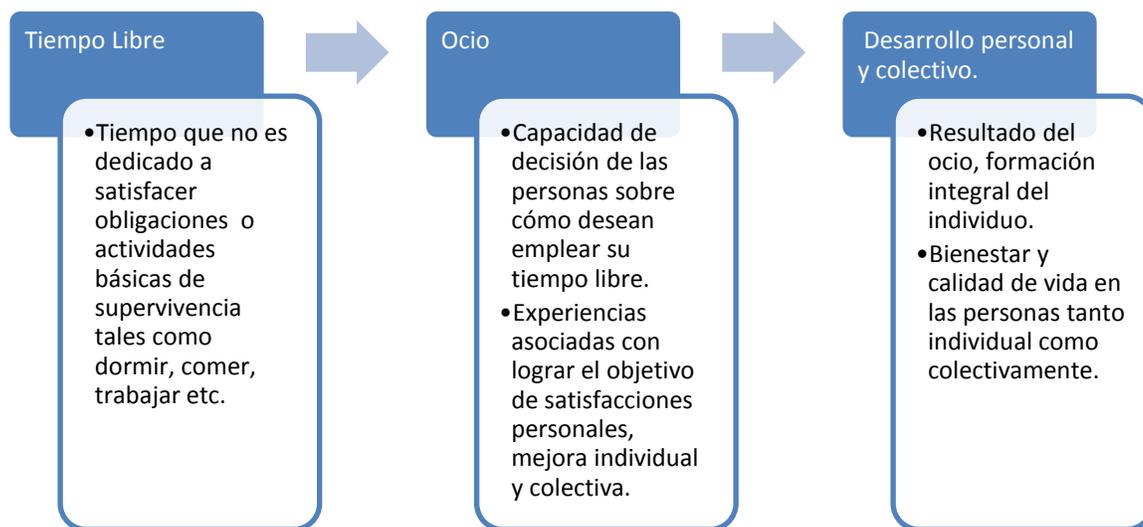
La estructura escolar tiene límites, el marco institucional y metodológico de las escuelas no es necesariamente el más idóneo para atender las necesidades y demandas educativas que se van presentando, ya que suele ser lenta en sus cambios y generalista en sus contenidos; la escuela "... ha estado polarizada (al desarrollo) intelectual, mientras la afectividad, la sociabilidad, la sensibilidad, la expresión artística o, incluso la educación física... han ostentado un papel muy secundario y subordinado..." (Puig & Trilla, 1996, pág. 27)

En concreto, se necesitan re-implementar valores, basados en una sociedad que vive en armonía, en las experiencias de actividades humanizadoras que fomentan la no violencia, el trabajo en equipo, la competencia limpia, la

conservación del patrimonio, la otredad, la acción autónoma responsable y direccionada por el buen criterio individual, para que los jóvenes que están siendo educados hoy puedan gozar de la libertad de ser ellos mismos a pesar de pertenecer a un mundo en donde las exigencias del sistema se vuelven cada vez más específicas pero al mismo tiempo cambiantes, y así, que el individuo se involucre con el sistema (ya que no se puede ir en contra del sistema) pero no se vuelva parte de la deshumanización de la sociedad.

3.3 LA PEDAGOGÍA, EL TIEMPO LIBRE Y EL OCIO.

El Ocio es una práctica o una acción o un conjunto de éstas a las que el individuo puede dedicarse de manera voluntaria, pero con la característica esencial de causarle placer, estas acciones son empleadas fuera de la vida laboral del individuo, es decir se emplean para ocupar el tiempo libre permitiendo que la calidad de vida de quien lo goza incremente, previniendo algunos de los males sociales como lo son la depresión, alguna adicción, obesidad, etc.; contribuyendo además al desarrollo de la creatividad y la inteligencia crítica.



Elaborado por Viridiana Monserrat Pérez Nava

Etimológicamente *Skhóle* significa parar o cesar, con el sentido originario de estar desocupado y por lo tanto, disponer de tiempo para uno mismo (esto coincide con el significado literal de “tiempo libre”).

La *Skhóle* no era sinónimo de no hacer nada, sino la posibilidad de gozar de un estado de paz y contemplación creadora (dedicada a la *theoría*, saber máximo entre los griegos) en que se sumía el espíritu... solamente unos pocos podían gozar de éste tiempo precisamente gracias a la esclavitud: “sólo el hombre que posee ocio es libre, esto es posible porque sólo el hombre libre puede poseer ocio”. (Hernández Mendo & Morales Sánchez, 2005, pág. 9)

A lo largo de la historia, el concepto del ocio ha ido cambiando siguiendo siempre la tendencia del sistema sociopolítico, económico y cultural de cada época, en general, normalmente catalogado hasta la época industrial como un lujo, como algo periférico de lo cual sólo los burgueses o las clases poderosas podían tener acceso:

Antigua Grecia: el ocio era exclusivamente aristócrata, la esclavitud permitía que los pertenecientes a la clase alta tuvieran tiempo libre lo cual era considerado parte esencial para la formación de un hombre virtuoso.

Edad media y renacimiento: en ésta época de la civilización humana, el ocio aun es considerado exclusivo de un estrato social alto: la nobleza; e iba dirigido a actividades tales como la guerra, la política el deporte, la ciencia o la religión.

Se comienza a dar como sinónimos los términos ocio y ociosidad relacionando ambos con uno de los pecados capitales: “la pereza”, el ocio o la ociosidad eran los causantes de todo vicio

Revolución industrial: con la llegada de la exigencia de mejores condiciones de trabajo, disminución de la jornada y mejores pagas (entre otras cosas), que se generó en ésta época por parte de la clase trabajadora, el concepto del ocio cambió radicalmente ya que de ser vista como algo malo o exclusivo de las

sociedades de clase alta, ahora es un bien necesario para todas las personas que pudieran tener acceso de alguna manera a él y todo esto respaldado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en donde se proclamó en su artículo 24 “el derecho al disfrute del Tiempo Libre”.

Actualmente el tiempo libre y el ocio son vistos como un negocio dentro del mercado y la economía mundial, en el cual desde el punto de vista industrial: a mayor poder adquisitivo, mejor uso y disfrute de tiempo libre. Por tal motivo, en gran medida se genera un fenómeno polivalente en donde interviene lo social, lo económico, tipo de hábitat, edad, sexo, nivel de estudios... facilitando o dificultando el acceso al tiempo libre y el ocio entre individuos o colectivos, con el consiguiente riesgo de discriminación social.

El ocio en nuestros días no es sólo un producto de consumo, sino también una necesidad. Una necesidad humano cuya satisfacción constituye un requisito indispensable de calidad... de modo directo en cuanto a la satisfacción de la necesidad del ocio y de modo indirecto en cuanto a correctivo equilibrador de otros desajustes o carencias de tipo personal o social. (Cuenca, 1995, pág. 9)

Por ésta razón, el tiempo libre y el ocio han sido objeto también de fines políticos de gobernantes y postulados a adquirir algún cargo gubernamental, incrementando o prometiendo incrementar la oferta de infraestructura y recursos públicos (deportivos, casas de cultura, personal capacitado para llevar a cabo diversas actividades, etc.) para que así una mayor parte de la población pueda tener acceso a las actividades de ocio, a bajos costos, de una manera bien estructurada, con el espacio y aditamentos necesarios (en medida de lo posible) y aparentemente con fácil acceso (ya que algunas veces se tenga que esperar meses para tener acceso a un actividad deportiva, recreativa o cultural en éstos deportivos o centros culturales subsidiados por el gobierno porque las instalaciones que existen nunca son suficientes para cubrir las necesidades de la población de varias colonias a la redonda, la cual en su mayoría es de bajos recursos).

Es aquí cuando el sector privado pone manos a la obra, intentando mejorar al 200% tanto las instalaciones, como el personal capacitado (aunque en muchas ocasiones no sus salarios), los objetivos y resultados que ofrecen, mostrándose así mucho más interesante para cualquiera, pero debido a sus altísimos costos, sólo un muy pequeño sector de la población puede tener acceso a éste sector.

La reducción de la población que no puede tener acceso a las actividades de ocio ni por parte del gobierno ni de la iniciativa privada, ya sea por falta de cupo, por falta de recursos o de tiempo libre, es la que enciende un foco rojo en la generación de adicciones y enfermedades psicológicas físicas y fisiológicas en las distintas etapas de la vida pero sobre todo en niños y jóvenes.

Por ésta razón, es necesario y de suma emergencia que el sistema educativo abra las puertas y favorezca en todos los aspectos a las actividades “extracurriculares” o de ocio para que así todo niño o adolescente que asista a la escuela tenga acceso al buen manejo de su tiempo libre haciendo actividades de ocio, dirigido por personal capacitado el cual los ayudará a lograr objetivos dentro del currículum y en el currículum oculto, logrando fomentar hábitos para el buen manejo del tiempo libre en la adultez y la vejez, formando personas sanas, felices, con mejor humor y actitud para llevar a cabo sus obligaciones y deberes de la vida cotidiana, con mayor capacidad y mayor posibilidad de elaborar un plan de vida que contenga una profesión, con un desarrollado sentido de otredad, con la capacidad de formar una familia en donde se generen valores también dirigidos al tiempo libre y al ocio, un mejor ser humano.

3.3.1 LA PEDAGOGÍA DEL OCIO.

A diferencia del plano económico socialmente prevaleciente a nivel mundial, la pedagogía obviamente por medio del plano educativo quiere hacer ver que el buen manejo del tiempo libre con el ocio, no requiere de gran poder adquisitivo, pudiendo ser de igual o mayor manera satisfactorio para el individuo que lo practica.

La pedagogía del ocio tiene como objetivo contribuir al desarrollo, mejora y satisfacción vital de las personas y comunidades a partir de dos campos muy

diversos: por un lado está la preparación y formación de individuos y de la comunidad para vivir su ocio, y por otro lado la formación y preparación de los profesionales. (Cuenca, 1995, pág. 10)

La preparación del individuo se refiere a la educación del ocio en individuos en etapa escolar, cuyos fines principales son formar individuos con habilidades para la vida que logren el perfeccionamiento y/ o mejora y la satisfacción vital del educando, logrando formar seres individuales y sociales libres e independientes pero al mismo tiempo solidarios.

La preparación comunitaria del ocio se refiere a acciones educativas dirigidas a una comunidad ya sea escolar, local, regional, etc. Cuyo fin es lograr un cambio de hábitos y actitudes, donde para lograr los fines buscados se debe de tener una coherencia entre las necesidades de la comunidad y el plan de acción que se piensa aplicar en ésta, para esto es necesario hacer un estudio exhaustivo de la población con la que se trabajara, el ambiente donde se desenvuelven y las necesidades q se necesitan cubrir todo esto para que no existan acciones de intervención dispersas y se obtengan resultados probablemente contradictorios a los deseados.

La educación de profesionales del ocio va dirigida a formar especialistas en las distintas áreas del ocio, además deben ser expertos en la detección de necesidades y por lo tanto, en la intervención específica de estas por medio de actividades en donde se utilicen estrategias que ayuden a cumplir los objetivos planteados.

La pedagogía del ocio se preocupa por que el ocio se convierta en una experiencia completa y con sentido, es decir, que sea una actividad bien estructurada con inicio, desarrollo y final, de ésta manera existirán nuevas vertientes del uso a priori, durante y a posteriori del tiempo: la planificación de la actividad, el disfrute de la actividad y el disfrutar recordando el momento de la experiencia vivida en dicha actividad, convirtiéndose entonces en una experiencia formativa de manera física, emocional e intelectual, además de incrementar

valores en cada cual y así se puede decir que el ocio es una experiencia de educación integral ya que:

(Cuenca, 1995)

- La referencia es la persona: la elección de la actividad de ocio es una decisión individual, involucra valores, identidad y tiempo libre personal.
- Es una actividad emocional: una experiencia de ocio tiene sentido en medida que “me gusta”, es decir, el ocio se vive, se disfruta, se piensa, se imagina (desde el punto de vista en que sales de la vida rutinaria, se planea a manera “fantasiosa” diferente a ésta y te causa cierta emoción al pensar el cómo será anteponiéndose a la experiencia en sí), se recuerda.
- Integrada en valores y formas de vida: “El ocio, en cuanto a ámbitos de realización subjetivamente valiosas es un espacio idóneo para el desarrollo y la vivencia de valores en sus múltiples campos” (Cuenca, 1995, pág. 15). Obviamente en la cita anterior el autor se refiere a un ocio humanista, un ocio desinteresado (lúdico, ambiental ecológico, creativo, festivo o solidario), sin ninguna finalidad de consumo como el que tiene el ocio utilitario aunque en ambos se pueda alcanzar el conocimiento desinteresado, la reflexión, la creatividad.
- Opuesta a la vida rutinaria y diferenciada del trabajo: en el ocio se encuentra una escapatoria a la vida rutinaria, en él encontramos un descanso un disfrute y un nuevo impulso para el regreso al día a día común de la vida laboral.
- Con temporalidad tridimensional: el ocio se vive en presente pero se enriquece en pasado y en futuro.
- Requiere capacitación: esto se refiere al ocio sustancial; en el que se necesitan de ciertas destrezas, conocimientos de distinto grado y habilidades, las cuales se obtienen o se han ido obteniendo por

medio de la práctica, unido al esfuerzo continuado, la superación de situaciones imprevistas y el ascenso hacia etapas de logro, implicación y perseverancia.

- Se vivencia según los niveles de intensidad: esto quiere decir que la evaluación de las experiencias de ocio ha de centrarse en el grado de satisfacción que es capaz de producir tanto en el proceso mismo de la actividad como en los resultados (positivas o no, divertidas o no, placenteras o no, etc.), nunca olvidando que cada experiencia es valiosa en sí misma y sirve como un reto de auto superación a lo anterior.
- No demanda compromiso de deber: el ocio es hacer algo por querer no por deber, porque te gusta y lo deseas hacer, no por compromiso a hacer.

El ocio, además de ser una actividad voluntaria que se efectúa durante el tiempo libre del individuo, trae consigo beneficios físicos, psicológicos, sociales globales y por ende personales, añadiendo también que pudiera ser una fuente preventiva de adicciones o algún otro mal uso del tiempo libre, en todas las etapas de la vida pero en especial en la adolescencia. Pero no por ser una actividad de libre albedrío se debe tomar a la ligera, para que las actividades de ocio no se vuelvan una contraindicación por el hecho de intervenir negativamente en el tiempo o el espacio de los deberes de rutina, se debe planificar bajo el régimen de tres habilidades que se deben aprehender con ayuda de un especialista o con la práctica:

Es muy importante que el sujeto sepa la actividad que quiere hacer, esto con la finalidad de desarrollar dos nuevas habilidades las cuales se refieren a Ser constante en la actividad de ocio que se ha escogido y tener una cierta organización con la actividad que se ha escogido para que así la actividad de ocio no intervenga de una manera negativa en la cotidianidad del sujeto.

Las actividades de ocio, además de cambiar el estado de ánimo de los sujetos y permitir que su vida cotidiana dé un giro por tratarse de tener objetivos ajenos a la vida laboral por ejemplo ayuda al sujeto a adquirir diferentes habilidades, intereses y destrezas que le permitirán desarrollarse de una mejor manera y muy probablemente con un mejor humor en el día al día.

Con esto, podemos aseverar que el ocio en sí permite el desarrollo humano, proporciona satisfacción, vivencia de libertad y en inicio debe ser relacionado a una actividad “simple”, vivencial y sin resultados directos en la productividad, todo esto resultado de un ocio maduro, bien estructurado, orientado y sin prejuicios.

CAPÍTULO IV

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA PARA PREVENIR E INHIBIR EL CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES DEL BARRIO BUENOS AIRES- DOCTORES (CURSO- TALLER).

PRESENTACIÓN:

El presente programa tiene como propósito reintegrar a la sociedad activamente productiva a adolescentes y jóvenes del barrio que tengan adicción a las drogas, que han consumido drogas y están propensos a volver a hacerlo o que viven en situación de riesgo a llegar a probarlas y adquirir alguna adicción; por medio del adecuado manejo del tiempo libre, la toma de decisiones y el autocontrol; llevado de la mano con alguna actividad deportiva.

Éste curso- taller ha sido diseñado para que los participantes, analicen y evalúen las situaciones que han vivido con el uso de drogas, visualicen y ejecuten una vida más sana tanto física como mental, con ayuda de las competencias antes expuestas, dejando de lado el consumo o la convivencia con el mundo de las drogas.

Se decidió elaborar un curso- taller ya que en él se podrán encontrar conocimientos específicos de las drogas, su uso, sus efectos a corto y a largo plazo, además de adquirir técnicas, habilidades y herramientas de uso cotidiano en la vida y en la convivencia con la sociedad, independientemente si ésta es un foco rojo en adicciones o no.

Debo destacar que para empezar a aplicar a la vida cotidiana lo aprendido y aprehendido en éste espacio, se da la facilidad al participante de acercarse de inmediato al manejo adecuado del tiempo libre con el ocio positivo, por medio de alguna actividad deportiva dirigida, estructurada y adquiriendo además valores como la disciplina y el trabajo en equipo, ya que las sesiones se impartirán en un deportivo del barrio en donde se imparten clases de natación, fútbol rápido y box; dando pie a que los participantes se interesen de inmediato por alguna de estas actividades y se dediquen a ella como actividad de ocio.

Dentro del barrio Buenos Aires- Doctores, se ha construido éste deportivo por parte del Gobierno del Distrito Federal, cuyas instalaciones están abiertas a todo aquel que las desee usar, siempre y cuando se cumplan con requisitos básicos como lo son alguna documentación, certificado médico que acredite que se es apto para realizar deporte, que sea vecino del barrio y que se firme una carta responsiva de las instalaciones que se utilizaran.

El deportivo cuenta con alberca semi-olímpica, cancha de futbol rápido, pista para correr y gimnasio de box por el momento.

El deportivo se inauguró el 15 de mayo de 2015 y hoy en día sólo hay 1450 usuarios registrados.

En concreto existen en este deportivo muchas facilidades para acceder a las actividades que se ofrecen y aun así la población no asiste para aprovecharlas. La mayor densidad de usuarios se encuentra en niños de 6-10 años y adultos de 35-76 años lo cual nos deja ver que a los adolescentes y jóvenes no les está interesando el proyecto.

Para contrarrestar el efecto de desinterés sobre los jóvenes, se han hecho campañas de difusión con la ayuda de los trabajadores del mismo plantel, se han pegado pancartas por la colonia, se han repartido volantes informativos, se han dado platicas en mercados, escuelas, vecindades del barrio; lo cual ha logrado que padres de familia se acercaran al centro a buscar talleres “para ser mejores padres” en su mayoría.

Por tal motivo se empezó a trabajar en un taller de escuela para padres, en donde a grandes rasgos, se motiva a los padres a reflexionar sobre el funcionamiento cotidiano familiar antes de llegar al taller, se les enseñan habilidades para la vida y de qué manera pueden integrarlas a la vida de sus hijos, se fomenta una mayor comunicación entre padres e hijos para así poder prevenir o solucionar problemas cotidianos actuales entre los jóvenes como embarazos no deseados, drogadicción, deserción escolar. Al final, los padres hacen el ejercicio de autoevaluarse y a quienes les interese acudir a sesiones individuales o

familiares dependiendo de cada caso se les otorga el servicio de terapia familiar o individual con el psicólogo y se les otorga una beca para participar en alguna actividad deportiva, como reconocimiento a su esfuerzo en el taller.

Esto último ha hecho que el interés de los padres creciera y motivaran a sus hijos a asistir a los talleres que ya estaban: (drogadicción y sexualidad en los jóvenes) en los cuales también se ofrecieron becas a quienes tomaran el taller y en caso de necesitarlo, asistiera a terapias individuales con el psicólogo.

Un caso en particular fue la de una escuela secundaria en donde según las autoridades, hay un gran índice de drogadicción y embarazo no deseado; las autoridades permitieron al deportivo la libre difusión de las diversas actividades salón por salón y seguimiento de éstas durante lo que sobra del presente ciclo escolar, y en caso de tener éxito lo implementarán a futuro como parte de las actividades cotidianas de los alumnos; por lo tanto me encomendaron diseñar un curso- taller en la parte de drogadicción y ésta es mi propuesta.

¿Por qué decidí hacer un curso-taller? Un curso-taller es una técnica de trabajo académico cuyo propósito es la reunión de un grupo para el trabajo y estudio en colectivo para la enseñanza y aprendizaje en común; es decir, que los participantes adquieren un compromiso en común, en donde se hace una retroalimentación participantes- participantes, promotor-participantes y viceversa; ya que todos los integrantes del grupo tienen conocimientos o experiencias que aportar, se les da la libertad de participar de una manera abierta pero responsable y las dinámicas de enseñanza- aprendizaje favorecen la motivación para aprender de los demás, sin juzgar.

La construcción del curso-taller se conceptualiza como el espacio idóneo para vincular los componentes; conocimientos previos, experiencias didácticas, teorías pedagógicas y acciones a desarrollar, en donde se pretende generar nuevas relaciones pedagógicas, y motivar a que los participantes se conviertan en un grupo o equipo para reflexionar sobre el trabajo que realizan e indistintamente vayan asumiendo diferentes roles en sus participaciones.

Se establecen seis dimensiones que integran el trabajo en el curso-taller para la reflexión de la práctica, a saber: (Díaz Laredo, 2010)

1. Las actividades se desarrollan a través del proceso práctica-teoría - práctica.

2. Se hace énfasis en el proceso vivido en su interior y de su recuperación.

3. Las actividades tienen como mediación la acción-reflexión.

4. Considera como factores irrenunciables durante su operación:

- La crítica y la autocrítica.
- La cotidianidad.
- La devolución sistemática de los procesos y productos generados por los mismos participantes.
- Las preguntas como detonadoras de la reflexión produciendo así una significación que evite caer en el empirismo. Preguntas tales como: “¿Qué es el ocio?”, “¿Qué es un proyecto de vida?” son cuestiones que nos llevan a recurrir a la teoría.

5. El proceso de significación implica el intercambio de experiencias mismas que involucran aspectos cognoscitivos y afectivos de los participantes.

6. La relación curso-taller guarda un sentido de complementariedad en cuanto a que son partes de un mismo proceso.

OBJETIVOS GENERALES:

Proponer un programa de intervención y prevención pedagógica para inhibir el uso de las drogas en adolescentes y jóvenes del barrio Buenos Aires- Doctores; señalando que, ésta es una de las zonas rojas en el Distrito Federal en cuestiones de robo, delincuencia, narcomenudeo y prostitución. Las familias y por lo tanto niños, adolescentes y jóvenes están expuestos a éstos acontecimientos en la vida diaria, por eso es de suma importancia implementar programas en pro al desarrollo de la comunidad, que contenga información, orientación y capacitación de temas como sexualidad, drogadicción, tribus urbanas, etcétera, con la finalidad de impulsar a que éstos inicien por construir y aplicar proyectos a corto, mediano y largo plazo, llevándolos a ser activamente funcionales y que no se sumerjan en éste ambiente turbio de su colonia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Difundir el deportivo, sus actividades deportivas, talleres y cursos que se imparten en él.
- Entender y analizar los daños que causan las drogas tanto física, mental, emocional y socialmente.
- Promover e impulsar el autoconocimiento, el autocuidado y la autorregulación.
- Desarrollar la capacidad de tomar decisiones a priori y a posteriori.
- Modificar conductas de manera paulatina.
- Introducir al individuo en el mundo del deporte.
- Elaborar un proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo.
- Organizar todos los días en base a metas y propósitos de proyecto de vida.
- Estimular a los participantes a practicar alguna actividad deportiva como parte del manejo del tiempo libre.
- Brindar asesoramiento a los participantes en temas que demanden para promover su participación en el programa de manera prolongada y con resultados favorables.

OBJETIVOS CON LOS PARTICIPANTES:

- Promover un ambiente de confianza y respeto.
- Programar, coordinar y orientar actividades muestra para facilitar la elección de la actividad deportiva de su preferencia.
- Establecer canales de comunicación con algún familiar de la confianza del participante para llevar un seguimiento con fines evaluativos de la vida externa al deportivo.

EVALUACIÓN:

(Tyler citado en (Casanova, 1995, págs. 92-93))

1.- Inicial: que se aplica al comienzo de un programa de enseñanza-aprendizaje. Ésta primera evaluación, ésta primera evaluación, tiene una función diagnóstica para conocer los niveles con los que inician los participantes.

Usualmente se utiliza un cuestionario o test que miden la cantidad de información que sobre un determinado asunto poseen los alumnos.

2.- Procesual, implica un proceso continuo. Se realiza mediante la obtención sistemática de datos y su análisis para considerar si las estrategias aplicadas, durante el proceso de enseñanza- aprendizaje, son efectivas. En caso de que no, ésta evaluación permite corregir rumbos.

3.- Final, es la que se realiza al concluir el proceso de enseñanza aprendizaje y puede depender de:

a) Los objetivos y los criterios de evaluación establecidos para la unidad didáctica de cada módulo.

b) La evaluación inicial de cada participante y las posibilidades de alcanzar las metas de aprendizaje planteadas.

c) Los resultados alcanzados por todo el grupo.

En este caso como evaluación inicial tendremos un test (anexo 1) en donde se harán preguntas principalmente sobre conceptos generales que se verán en el curso-taller.

La evaluación procesual, se hará sesión a sesión. Ya sea cualitativa o con actividades marcadas en las cartas descriptivas.

Y la evaluación final, será el logro o no de que los participantes entren o se interesen en alguna actividad deportiva y permanezcan en ella como buen manejo del tiempo libre y una actividad productiva y recreativa en pro al logro de sus metas en la vida.

Para que los participantes puedan decidir de una manera asertiva entre las actividades que el deportivo ofrece, el curso será dividido en dos: la parte teórico-práctico que es la que nos corresponde a nosotros y la parte práctica que les corresponde a los profesores de las diferentes actividades deportivas.

EXPLICACIÓN A GRANDES RASGOS DE LA PARTE PRÁCTICA DEL CURSO-TALLER:

Después de las actividades teórico- prácticas, se pasará a una actividad planeada por los entrenadores, una diferente cada día, es decir, el promotor de éste curso- taller deberá guiar a los entrenadores de cada actividad deportiva y ponerse de acuerdo con ellos, para que planeen una actividad encaminada a que los participantes, conozcan y prueben cada actividad de una manera muy agradable:

- En qué consiste dicha actividad.
- Qué aprenderán en dicha actividad.
- Que beneficios trae dicha actividad.
- Cuánto tiempo a la semana debo invertir.

Cada día será un deporte diferente es decir:

- Lunes: Taller y futbol
- Martes: Taller y box

- Miércoles: Taller y natación, etcétera.

Lo cual permitirá y facilitará al participante a tomar una decisión de en qué deporte va a querer aprovechar su beca que se les otorgará como reconocimiento por haber participado en éste curso- taller.

Además de que ésta actividad y éste razonamiento nos servirá como claro ejemplo de planeación o construcción de proyecto de vida.

El ejemplo de una sesión muestra de las actividades deportivas a escoger, se encuentra al final de las cartas descriptivas del curso-taller.

DURACIÓN:

La duración de éste curso-taller será de 5 sesiones (una diaria) repartidas en 60 minutos aproximadamente de teoría y 50 minutos de actividades deportivas planeadas y sistemáticas.

ACREDITACIÓN

Para la acreditación del Curso/Taller el participante debe atender las siguientes recomendaciones:

- Asistir al 100% de las Sesiones Presenciales
- Participar activamente
- Trabajar colaborativamente
- Realizar las lecturas y ejercicios
- Llevar a cabo el trabajo experimental (Actividades Deportivas)
- Elaborar y presentar los productos requeridos.

Una vez acreditado el Curso- taller, se dará a los participantes un comprobante de los requisitos cubiertos y posteriormente, podrá reclamar su beca para la actividad que más le haya gustado en la parte práctica durante el curso- taller.

Programa sintético del Curso-taller:

UNIDAD I: CONOCIENDONOS

1.1 Presentación

1.2 Introducción al curso taller

1.3 Mi yo y mi otro yo:

Unidad II: UN POCO DE TEORÍA.

2.1 Adicciones: Las drogas y sus efectos

2.2 El autoconocimiento

2.3 Vivir entre el fuego y no quemarme: La importancia de la toma de decisiones.

UNIDAD III MI YO, MI OTRO YO Y LOS YOES DE LOS DEMÁS.

3.1 Concepto de sentimientos y emociones

3.2 Iniciar por modificar conductas “simples”

3.2 Iniciar a combatir contra las drogas, los otros y mi otro yo. (Aprender a decir no tanto a mí mismo como a los demás sin importar mi estado de ánimo).

UNIDAD IV Manejo de tiempo libre: Mi vida con deporte, cultura y artes

4.1 Diferencia entre ocio y tiempo libre.

4.2 Proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo

4.3 Siempre tomando decisiones ando: Aprendiendo a planear mi tiempo libre.

UNIDAD I: CONOCIÉNDONOS

PROPÓSITOS DEL PROMOTOR:

- Lograr la integración de los participantes entre participantes y participantes y promotor.
- Empezar a conocer a los participantes.
- Detectar primeros problemas de drogadicción.

PROPÓSITOS DE LOS PARTICIPANTES:

- Que comiencen a conocerse a sí mismos como seres independientes y responsables de sus actos.
- Que aprendan a identificar sus emociones, sentimientos y actitudes cuando están en contacto con las drogas ya sea de manera directa en caso de consumirlas o indirecta en caso de convivir con alguien que las consume y cuando no lo están.

APRENDIZAJES: Tanto los participantes como el promotor tendrán la oportunidad de aprender a integrarse a una dinámica de trabajo con personas que no conocen.

EVALUACIÓN: Se aplicará un test (anexo 1) en donde se puntualizarán los conceptos básicos del curso-taller. Ésta es la evaluación inicial general.

Al finalizar la sesión el promotor deberá hacer anotaciones, es decir, se le pide al promotor llevar una bitácora que nos servirá como evaluación.

SESIÓN	TIEMPO	ACTIVIDADES	SECUENCIA DIDÁCTICA	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
Sesión 1	10 minutos	1.1 Presentación Nuestra primera conversación	Se conversará a cerca de las actividades que los participantes llevan a diario, el contexto en el que se desenvuelven, descripción de la familia, de sus amigos. Realizará la evaluación inicial correspondiente. (Anexo 1).	Test
	5 minutos	1.2 Introducción curso taller Explicación a grandes rasgos de las actividades del curso taller.	Se expondrá la propuesta de las actividades planeadas para el curso-taller	Programa del curso taller
	15 minutos	1.3 Mi yo y mi otro yo Cuadro comparativo	El participante realizará un cuadro comparativo de sentimientos y actitudes que presenta generalmente cuando no está expuesto a ninguna droga y cuando lo está, independientemente si es consumidor o no. (Guardar el cuadro ya que se retomará en la sesión 3)	Cuadro comparativo
	10 minutos		Se le pedirá al participante que lea el cuadro y que haga una crítica constructiva contestándose las siguientes preguntas: ¿En qué estado me siento mejor? ¿Quién soy? ¿Quién quiero ser? ¿Qué quiero hacer de mi vida? ¿Qué camino quiero tomar?	Ejercicio de reflexión y autoevaluación.
	5 minutos	Autoevaluación Cierre de la sesión	Se cerrará la sesión con alguna explicación emotiva y se invitará a los participantes a pasar a la actividad deportiva o recreativa que les tienen preparada.	

BIBLIOGRAFÍA: Herrán Campos (2007). El Autoconocimiento como eje de la formación. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

UNIDAD II: UN POCO DE TEORÍA

PROPÓSITOS DEL PROMOTOR:

- Definir de una manera Didáctica conceptos de autoconocimiento y toma de decisiones.

PROPÓSITOS DE LOS PARTICIPANTES:

- Que reflexionen a cerca del autoconocimiento y la toma de decisiones.
- Que establezcan como hábito escribir como un camino de relajación y desahogo, pero además de expresar sus sentimientos, experiencias y constante autoevaluación.
- Que descubran que es fácil hacer pequeños cambios que mejoran la vida de uno mismo y la de los demás.

APRENDIZAJES:

- Establecer al autoconocimiento como un eje de formación para alcanzar la madurez personal.
- Detectar que la toma de decisiones es más sencilla si las cosas se planean, ya que al tener objetivos es menos sencillo desviar nuestro camino.

EVALUACIÓN: Se evaluará que el participante haya escrito sus debilidades y fortalezas y su proyecto de vida.

SESIÓN	TIEMPO	ACTIVIDADES	SECUENCIA DIDÁCTICA	MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS
	30 minutos	2.2 El autoconocimiento (parte 2)	Se le pedirá al participante que en una hoja de su diario escriba sus debilidades y fortalezas, y que día a día se autoevalúe, y valla modificando la lista, ya sea para agregar o tachar fortalezas o debilidades para que en compañía de lo que escriben a diario vayan autoevaluando el conocimiento de sí mismos.	Diario
Sesión 3	40 minutos	2.3 Vivir entre el fuego y no quemarme: La importancia de la toma de decisiones Conocer la importancia de la toma de decisiones en base a lo que soy, quiero, pienso y siento.	<p>Se dará a conocer al participante el concepto de la toma de decisiones, el autoconocimiento, y las preguntas que los adolescentes se deben de hacer a diario para ir construyendo su proyecto de vida, cumpliendo las expectativas que se tiene de sí mismo a corto, mediano y largo plazo. (Anexo 4)</p> <p>Se les invitará a escribir su proyecto de vida autoanalizando y respondiéndose con las siguientes pregunta ¿Cómo me veo a corto, a mediano y a largo plazo?, ¿Qué quiero hacer de mi vida? ¿Quién quiero ser en un futuro?, ¿Cómo lo podría lograr?, ¿Qué debo modificar en mi vida? (Pegarlos en el diario)</p> <p>Dar una explicación leve de la importancia de escribir y conservar el proyecto de vida, con la finalidad de ir alcanzado metas e ir modificando según se vaya dando el caso, pero siempre reflexionando el porqué y el para qué modificar conductas y caminos.</p> <p>Cierre de sesión para pasar a realizar las actividades deportivas que les tienen preparadas.</p>	Lectura Anexo 4 Hoja en blanco para proyecto de vida.

BIBLIOGRAFÍA: <http://educarges.blogspot.mx/2011/08/educar-las-emociones-el.html>

UNIDAD III: MI YO, MI OTRO YO Y LOS YOES DE LOS DEMÁS

PROPÓSITOS DEL PROMOTOR:

- Definir de una manera Didáctica conceptos como autoconocimiento, toma de decisiones, sentimientos y emociones.

PROPÓSITOS DE LOS PARTICIPANTES:

- Que reflexionen a cerca del autoconocimiento y la toma de decisiones.
- Que descubran que es fácil hacer pequeños cambios que mejoran la vida de uno mismo y la de los demás.

APRENDIZAJES:

- Establecer al autoconocimiento como un eje de formación para alcanzar la madurez personal.
- Modificar conductas simples y específicas por medio de tomar decisiones y saber decir no

EVALUACIÓN: se evaluará la participación del grupo en general en las dinámicas, e individualmente los ejercicios de reflexión.

SESIÓN	TIEMPO	ACTIVIDADES	SECUENCIA DIDÁCTICA	MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS
Sesión 4	15 minutos	3.1 Concepto de sentimientos y emociones.	<p>*Se iniciará la sesión invitando a los participantes a que en una hoja en blanco escriban en grande dos sentimientos que sean contrarios entre sí iniciando con: Yo me siento feliz/ yo me he sentido triste, conjugando el verbo con libertad como ejemplo Tristeza y Felicidad (ya no se pueden usar esas dos) después que las peguen en frente del aula conforme las vayan escribiendo para que no se repitan; si alguien repite tendrá que pensar en otras. Se dará una explicación en donde se tocará la importancia de expresar los sentimientos hacia uno mismo y hacia los demás, enfatizando que los sentimientos son algo natural y que con los sentimientos se expresan emociones como la ira, la tristeza, la alegría, las preocupaciones, las sorpresas, el enamoramiento etc.</p> <p>*Hacer caras dibujadas que expresen las diferentes emociones y entre todos cortar y pegar debajo de las caras los sentimientos que corresponderían a cada emoción. (sugerencias en Anexo 5)</p>	Hojas en blanco y cinta adhesiva.
	5 minutos			
	10 minutos	Retomando mi yo y mi otro yo	<p>Se retomará el cuadro comparativo de los sentimientos que experimento en un día antes y después de consumir drogas o antes y después de convivir con alguien que las consume (incluyendo alcohólicos y fumadores)(sesión 1) y ahora sabiendo mas de las emociones y sentimientos me responderé:</p> <p>¿Me gusta como soy cuando convivo con drogas o las consumo?, ¿Por qué las consumo? ¿Por qué las dejaría de consumir? ¿Son indispensables para sentirme mejor? ¿Empeoran o mejoran las cosas de mi vida? ¿Qué puedo hacer para alejarme de las drogas? ¿Estoy dispuesto a alejarme de ellas y de qué manera voy a hacerlo?</p>	Tijeras, caras expresando emociones, cinta adhesiva.
	5 minutos	3.2 Iniciar por modificar conductas "simples"	<p>De acuerdo con la lista de debilidades y fortalezas que se hizo la sesión anterior ahora se realizará un resumen analítico de la lista de debilidades y contestar las siguientes preguntas: ¿qué me gustaría cambiar?, ¿de qué manera lo cambiaría?, ¿porque me gustaría cambiarlo? En caso de ser consumidor de drogas Invitar a los participantes a empezar a aplicarlo a la vida cotidiana.</p>	Lista de debilidades y fortalezas.
	10 minutos	3.3 Iniciar a combatir contra las drogas, los otros y mi otro yo. (Aprender a decir no tanto a mí mismo como a los demás sin importar mi estado de ánimo).	<p>Ahora que ya sabemos que es el autoconocimiento y que empiezo a conocerme a mí mismo, que sé de qué manera puedo vivir en el fuego y no quemarme gracias a la acertada manera de tomar decisiones, que sé que es lo que quiero para mi vida; empecemos a practicar y saber decir que no:</p> <p>El decir que no y alejarse es la manera más sabia de evitar que los demás me envuelvan, diciendo que no es la manera más fuerte de protegerme contra las adicciones, diciendo que no mis amigos sabrán "que yo no le hago a eso" y aprenderán a respetarme por lo que soy, y también diciendo que no me podré dar cuenta de quién es mi amigo de verdad porque a pesar del NO él se quedará, me comprenderá y respetarán mi decisión; los demás, los que no valen la pena se burlarán y se irán. Decir que no, no sólo se usa para alejarte de las drogas, también se dice que no a robar, a tener relaciones sexuales sin que quieras, o simplemente a hacer algo que no quieres, saber decir que no y poder sostenerlo te acerca más a cumplir tus sueños. (Reflexión base para la explicación).</p> <p>Cierre de sesión para pasar a hacer las actividades deportivas que están planeadas.</p>	Ejercicio de reflexión.

BIBLIOGRAFÍA: Vivas, M., Gallego, D., & González, B. (2007). *Educación de las emociones*. Mérida Venezuela: producciones editoriales C.A.

UNIDAD IV: MANEJO DE TIEMPO LIBRE: MI VIDA CON DEPORTE, CULTURA Y ARTES.

PROPÓSITOS DEL PROMOTOR:

- Sintetizar la diferencia entre ocio y tiempo libre para que los participantes lo interpreten.
- Reforzar en los participantes la importancia del proyecto de vida pero esta vez planeándolo con buen ocio en su tiempo libre.

PROPÓSITOS DE LOS PARTICIPANTES:

- Que reflexionen a cerca de la importancia de la elaboración del proyecto de vida incluyendo tiempo libre para actividades de buen ocio.
- Llevar permanentemente un diario de sus vidas, sus sentimientos, sus gustos y disgustos, para mantener al día el autoconocimiento.
- Que aprenda la planificación de sus días para facilitar la toma de decisiones y llevar un mejor camino para el logro de sus metas a corto, mediano y largo plazo.

APRENDIZAJES:

- La planeación como eje del buen manejo y fusión de las actividades cotidianas y el tiempo libre.

EVALUACIÓN: se evaluará la participación del grupo en general en las dinámicas, e individualmente los ejercicios de reflexión.

EVALUACIÓN FINAL:

- Que los participantes se inscriban por decisión propia a alguna actividad deportiva, las cuales han experimentado a lo largo de la semana.
- Que los participantes hayan utilizado como instrumento diario el escribir en su bitácora; esperando que lo tomen como hábito.
- Que los participantes tomen ayuda ya sea del psicólogo o del pedagogo del deportivo para dar seguimiento a contrarrestar sus adicciones en caso de necesitarlo.
- Que los participantes hayan aprendido a planear y planificar sus días y su proyecto de vis a corto, mediano y largo plazo.

SESIÓN	TIEMPO	ACTIVIDADES	SECUENCIA DIDÁCTICA	MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS
Sesión 5	10 minutos	4.1 Diferencia entre ocio y tiempo libre.	Se invitará a que los participantes mediante una lluvia de ideas, describan en una palabra sus conceptos de tiempo libre y posteriormente de ocio para así poder hacer entre todos, un solo concepto, y pasar a explicarlos bien de una manera sintética y didáctica.	Lluvia de ideas
	15 minutos	4.2 Proyecto de vida a corto mediano y largo plazo. ¿Qué es un proyecto?	Retomando el proyecto de vida de la sesión 3 se les invitará a los participantes a conceptualizar de una manera individual ¿Qué es un proyecto de vida? ¿Para qué sirve un proyecto de vida? ¿Cómo se hace un proyecto de vida? Que lo anoten en una hoja y después que en forma ordenada lo compartan al grupo; si se detectaran dudas o conceptos erróneos intervenir, sino dejar fluir y dar el concepto y las respuestas a todas las interrogantes al final.	
	20 minutos	Aprender a planificar mi proyecto de vida: siempre tomando decisiones ando	En base al proyecto de vida escrito en la sesión 3, y las actividades deportivas que se han estado planeando después de la sesiones se les invitará a los participantes a programar tres días de actividades en su vida diaria, con horarios actividades cotidianas y actividades de ocio para el tiempo libre. Posteriormente se les invitará a hacerlo como una actividad cotidiana para facilitar la toma de decisiones, y que el tiempo libre no sea motivo para retroceder en el proceso de decir no a las drogas y si al deporte, la cultura y las artes.	Hoja en blanco y plumas
	10 minutos		Se cerrará la sesión despidiéndolos y comentándoles que las inscripciones al deportivo están abiertas, dar horarios, y motivarlos a que adquieran como hábito de buen ocio una actividad del deportivo; ya que a los que concluyeron el curso-taller se les dará una beca del 50% para una actividad con el compromiso de que sean constantes y disciplinados.	

BIBLIOGRAFÍA: Vivas, M., Gallego, D., & González, B. (2007). *Educación de las emociones*. Mérida

Venezuela: producciones editoriales C.A.

GENERALIDADES DE LA PARTE PRÁCTICA DEL CURSO-TALLER Y EJEMPLO DE SESIÓN MUESTRA DE UNA DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS A ESCOGER.

NATACIÓN

Diseñado por Viridiana Monserrat Pérez Nava.
Basado en su experiencia profesional como instructora de natación.

PROPÓSITOS GENERALES DEL PROMOTOR:

- Mostrar a los participantes la importancia de la actividad física.
- Promover el interés en éste deporte como actividad de ocio dirigido y estructurado.
- Lograr que la actividad deportiva no sea vista como una obligación sino como un gusto.
- Motivar la inserción de nuevos retos para los participantes por medio de la actividad física.
- Lograr que por medio del deporte los participantes se alejen del mundo de las drogas y las adicciones.
- Colaborar con el curso-taller, dando un seguimiento de cada participante, en cuanto a sus asistencias, participación, logros, desempeño, disciplina.

PROPÓSITOS GENERALES DE LOS PARTICIPANTES:

- Aprender los cuatro estilos en máximo 6 meses.
- Erradicar la convivencia, consumo o adicción a las drogas por medio del deporte.
- Agregar la actividad en la planeación de mi vida diaria.
- Formular metas deportivas en mi proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo.

APRENDIZAJES GENERALES:

- Cuatro estilos: (crol, dorso, pecho, mariposa)
- Disciplina deportiva.
- Distribución del tiempo libre.
- Programas deportivos.
- Amor al deporte.
- Constancia.
- Trabajo en equipo.
- Puntualidad.
- Respeto y tolerancia hacia el otro (alteridad)
- Control de emociones.
- Orden.

EVALUACIÓN: Cada sesión se evaluarán los siguientes puntos:

- Asistencia.
- Puntualidad.
- Participación en las actividades.
- Control de emociones.
- Control corporal- técnica (dependiendo en qué fase se encuentre el participante: principiante, intermedio, avanzado).
- Disciplina.
- Tolerancia.

EVALUACIÓN FINAL:

- Para continuar con la beca los participantes deberán ser constantes y disciplinados en la actividad.
- En seis meses o menos ya deberán haber aprendido los cuatro estilos de nado.
- Más adelante y si así lo desean podrán participar en el equipo representativo del Deportivo Buenos Aires.

PROPÓSITOS DEL PROMOTOR:

- Motivar a los participantes a inscribirse a la actividad

PROPÓSITOS DE LOS PARTICIPANTES:

- Descubrir qué actividad es la indicada para cada uno de ellos, dependiendo sus gustos, actitudes, aptitudes, inquietudes y proyectos.

APRENDIZAJES:

- Reforzar el aprendizaje de toma de decisiones, planeación y proyecto de vida.

EVALUACIÓN:

- Que el participante decida al final de la semana entre una actividad y otra.

SESIÓN	TIEMPO	ACTIVIDADES	SECUENCIA DIDÁCTICA	MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS
Sesión 1	10 minutos	Bienvenida y explicación a grandes rasgos de la actividad.	Dar una explicación breve de lo que es la natación, medidas de la alberca, estilos, a lo que puede llegar un deportista destacado, qué se necesita hacer para ser un deportista destacado.	Alberca, Traje de baño, sandalias, goggles, gorra, artículos de aseo personal.
	10 minutos	Calentamiento	Lubricación de articulaciones, calentamiento de músculos, elevación de flujo sanguíneo y ritmo cardiaco.	
	40 minutos	Actividades lúdicas y demostrativas de la actividad	Iniciar con pequeñas inmersiones (busitos), enseñándoles cómo tomar aire y exhalarlo con la cara adentro del agua. Iniciar con flotación, movimiento de piernas y manos. Intentar hacer barrilitos y muertito, si alguien no puede ayudarlo, siempre motivarlos. Terminar con una actividad lúdica: juego de pelota (quemados, voleibol acuático), saltos.	
	2 minutos	Cierre de la actividad.	Despedirse invitándolos a inscribirse en la actividad.	

CONCLUSIONES:

Las adicciones, son fenómenos sociales impredecibles, pero tratables y prevenibles.

Muchas de las veces hablamos de prevención como si fuera una situación tan cotidiana, que a la hora de la verdad, no se hace bien. La prevención es sólo el primer paso para evitar que alguien o algunos caigan en situaciones indeseables, por tal motivo se deben de ver opciones más allá de sólo informar; la información es importante y tal vez, sea la llave maestra para muchos de los problemas, pero más allá, existen cosas personales como los gustos, las distintas sociedades, la globalización, las tecnologías de la información y la comunicación, etcétera; que influyen para bien o para mal en la vida diaria de las personas y que los interesados en prevenir debemos usar a nuestro favor.

Los deportes en éste caso, hacen que la mente se distraiga de una manera saludable, ya que requieren de constancia, disciplina, fuerza física y mental, nos ayuda a lograr salud emocional y física, nos obliga a ponernos nuevos objetivos, lo cual al paso del tiempo, nos hace ser mejores personas en otros ámbitos, ya que nos obliga a planificar nuestros días para cumplir de buena manera con las actividades obligatorias cotidianas, y tener tiempo libre para el deporte, además de que tomamos como hábito el cumplimiento y la disciplina, lo cual hace muy probable que un nuevo deportista se empiece a interesar por el trabajo y la satisfacción personal por medio de logros académicos, laborales y/ o deportivos; y nos vemos mejor físicamente, elevando el autoestima y haciéndonos más seguros.

Para los jóvenes, adolescentes y preadolescentes; formar parte de un grupo deportivo, les ayuda a obtener una nueva identidad, ya que conviven con personas nuevas pero que tienen un interés en común: el deporte que practican, incluyendo metas en común, gustos en común, inquietudes en común, etcétera, logrando y motivando la permanencia de éstos en la actividad deportiva.

Éste proyecto ha sido diseñado para que un grupo de jóvenes que están inmersos en el ambiente de las drogas directa o indirectamente, puedan ver otro panorama y con ayuda del deporte, el autoconocimiento y la construcción de un proyecto de vida, ocupen adecuadamente su tiempo libre y se alejen de ese mundo que a la larga (más cerca de lo que creen) no les traerá nada bueno.

Pedagógicamente hablando, el deporte puede ser una importante herramienta disciplinaria para que las personas que están propensas a consumir drogas, las consumen, o conviven con personas que las consumen; se alejen de

ellas, desviando su atención hacia metas deportivas, las cuales, proponiéndolas de una manera planificada y estructurada, pueden llevarlos a conseguir objetivos que nunca se habían imaginado, y que tal vez no conocían por el medio cultural y social en el que viven.

La intervención hacia las drogas, en cualquiera de las facetas que ésta se dé; es mejor si se hace de una manera transversal; es decir que no sólo una ciencia participe en el proceso; las ciencias deben trabajar en equipo para prevenir o inhibir el consumo de drogas en algún individuo o grupo de individuos, para que los individuos a tratar, tengan diferentes perspectivas del porqué y para qué del cambio y cómo hacerlo; por tal motivo, en éste proyecto se trabaja con habilidades para la vida, planeación y proyección de vida, por un lado y por el otro dentro de éste cambio llevar la nueva vida más sana con deporte.

Lo bonito y maravilloso de la pedagogía es que es una ciencia flexible, entonces, hace que el trabajo sea humanizado y adaptado a las necesidades del tema y de los sujetos, en éste caso, me ha ayudado a ir más allá de ver el deporte sólo como deporte, sino como una herramienta que si se planea, se justifica, se objetiviza; puede llegar a ser de mucha ayuda para lograr metas, para planificar un proyecto ya sea deportivo o de la vida misma y para que más de uno prefiera el deporte a la vida con drogas y adicciones.

Al principio de la carrera no lograba identificar con exactitud, de qué me serviría estudiar pedagogía, por una fuerte falta de identidad que existe en el medio, el uso que le iba a dar a la profesión siempre estuvo frente de mí y poco a poco lo fui desarrollando gracias a las bases teóricas y prácticas de ésta, a tal grado de demostrar con hechos que un pedagogo no es el que cuida niños; sino es el que planea, el que gestiona, el que promueve, el que identifica, el que diseña y además por qué no; el que aplica todo lo anterior.

Los pedagogos somos vistos por la sociedad como los tiernos que cuidan niños, esto por una situación histórica del concepto pedagogía/pedagogo, la cual evitaré por obvias razones; sin embargo creo que es trabajo de los pedagogos mismos mostrarle al mundo qué somos capaces de hacer, independientemente de cual sea nuestra rama favorita de la pedagogía, o trabajo a el que nos dediquemos; debemos ganarnos nuestro lugar y fomentar eso entre colegas, quitarnos el miedo a aplicar lo que sabemos, porque hemos hecho mil y un ejercicios de planeación didáctica, por ejemplo; que somos sensibles no por cuidar niños; sino por la capacidad de detectar necesidades y contextualizar, adaptar; que somos humanistas mas no barcos, que no sólo somos docentes, sino también reclutadores, capacitadores, promotores educativos, sabemos las necesidades sociopolítico, económicas, de la educación en nuestro país, nos interesan las

políticas públicas en educación y tenemos visión de cómo mejorarlas, actualizarlas y contextualizarlas, hay muchas ramas de la pedagogía las cuales muchos no conocen y es nuestro deber darlas a conocer con nuestro trabajo.

Yo lo hice y a pesar de que me sentía insegura lo logré; mi reto es que siempre que llegue a algún lugar, no sólo me vean como la ex nadadora, maestra de natación; sino también todo lo anterior más La pedagoga, capaz de diseñar talleres, cursos de capacitación, etcétera; capaz de planear sus clases y llevar una estructura didáctica con el fin de lograr objetivos, capaz de trabajar en equipo con psicólogos y trabajadores sociales y mantener su lugar como pedagoga y siempre capaz de tratar a las personas como seres humanos y no como sujetos de estudio.

FUENTES CONSULTADAS:

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- Amador Amaya, N. (2007). *La sociedad actual: productora o previsor de la drogadicción en el estado mexicano*. Ciudad Universitaria: Tesis de Licenciatura Universidad Nacional Autónoma de México.
- Antón, D. M. (2000). *Las drogas: conocer y educar para vivir*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Baudrillard, J. (1987). Conjurar la "parte maldita". *El Correo [versión electrónica]*, 38.
- Calvo, A. M. (2001). *Ocio y escuela: Ámbitos de intervención para las asociaciones de padres y madres*. Madrid, España: CEAPA.
- Casanova, A. (1995). *Evaluación educativa*. México: SEP.
- Cuenca, M. (1995). *Temas de pedagogía del ocio*. España: Universidad de Deusto.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. España: Santillana.
- di Gennaro, G. (1987). Contra la cultura de la droga [versión electrónica]. *Correo*, 10-13.
- Díaz Laredo, S. (2010). Talleres en las aulas. En S. Díaz Laredo, *Competencias pedagógicas del docente de Educación Básica* (págs. 50-52). Edomex, México: SEP.
- Díaz Müller, L. (1994). *El imperio de la razón, drogas, salud y derechos humanos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- García, J., Ponce de León, E., Moreno, M., Sandoval, I., García, R., & Machín, J. (2000). *Elementos básicos para promotores juveniles sobre prevención de adicciones*. México: INJUVE-SEP.
- Gómez, V. M. (1989). *Universidad y Profesiones*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- González Durand, B. (2011). Ciudades perdidas: Botín Político. *Sin Embargo*, 22-28.
- Henderson, N., & Milstein, M. (1990). *20 questions: adolescent substance abuse risk factors*. Settle: Developmental Reserch and programs.
- Hernández Mendo, A., & Morales Sánchez, V. (2005). Ocio, Tiempo Libre y animación sociocultural. *Investigación*, 33.
- Jáuregui, I. (2007). Droga y sociedad: La personalidad adictiva en nuestros tiempos. [publicación electrónica]. *Nomadas. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, 10.

Mary, O., Thomas, B., & E., W. K. (2013). *Preventing mental, Emotional and behavioral disorders among young people*. United States of America: National Reserch Counsil and Institute of Medicine of the National Academies.

Nassif, R. (1974). *Pedagogía general*. Buenos Aires: Kapelusz.

Norbert, E., & Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Madrid, España: FCE.

Palacios, J. (2002). *La cuestión escolar*. México: Ediciones Coyoacán.

Puig, M., & Trilla, J. (1996). *La pedagogía del ocio*. Barcelona: Laertes.

Santos Gonzalez , G. (2005). *Autoestima y autoconocimiento*. México DF: IAPA, CIJ.

Tavera Romero, S., & Martínez Ruíz, M. J. (2010). *Prevención de las adicciones y promoción de conductas favorables para una nueva vida*. México: CONADIC.

Tood, L. E. (2000). *Adicciones: enfermedades del siglo XXI*. Nuevo León México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Vivas, M. (1856). *Sé tu mismo*.

Vivas, M., Gallego, D., & González, B. (2007). *Educar las emociones*. Mérida Venezuela: producciones editoriales C.A.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS:

UNAM. (15 de octubre de 2015). *Sistema integral de administración Escolar*. Obtenido de <https://www.dgae-siae.unam.mx/oferta/carreras.php>

ONADIC. (16 de octubre de 2014). *Comisión Nacional contra las Adicciones*. Obtenido de Secretaría de Salud: http://www.conadic.salud.gob.mx/interior/nuevo_caracteristicas.html

(OMS), O. M. (5 de octubre de 2014). *Promosion de la salud*. Obtenido de http://www.who.int/topics/health_promotion/es/

[IAPA], I. p. (5 de Agosto de 2013). *Portal ciudadano del gobierno del Distrito Federal*. Recuperado el 19 de Septiembre de 2013, de Poblaciones vulnerables: http://www.iapa.df.gob.mx/wb/iapad/poblaciones_vulnerables

A N E X O S

EVALUACIÓN INICIAL

(Anexo 1)

Nombre. _____ Edad. _____

Ocupación. _____

Marca con una "X" la respuesta que consideres correcta, ésta evaluación es sólo para saber tu nivel de conceptualización que manejas del tema, marcará un punto de partida para el taller así que no te preocupes por equivocarte, saber mucho o poco. Bienvenido.

1.- ¿Qué son las drogas?

- a) Son todas las sustancias que al introducirlas en el organismo, afectan la salud, la conducta y pueden ocasionar comportamientos impredecibles.
- b) Son la cocaína, la heroína y la marihuana.
- c) Son sustancias que ayudan a las personas a olvidar sus problemas.

2.- ¿Qué grupo de drogas son legales?

- a) cocaína, marihuana, inhalables.
- b) alcohol y tabaco.
- c) alcohol, tabaco, inhalables.

3.- ¿Los amigos influyen en las decisiones de las personas para inducirlos a que consuman drogas?

- a) mucho
- b) algunas veces
- c) poco
- d) nada

4.- ¿Qué es una adicción?

- a) Es una situación personal en la que la droga es el centro de la vida, donde se pierde libertad, familia, trabajo, escuela etc.
- b) Es el consumo de cualquier droga.
- c) Es la solución a los problemas

5.- ¿Qué es el autoconocimiento?

- a) Es el proceso reflexivo y su resultado por el cual la persona adquiere la noción de su yo y de sus propias cualidades y características.
- b) Es saber que comida me gusta más y como me gusta vestirme.
- c) Es conocer que quiero hacer en el futuro.

6.- ¿Qué es el proyecto de vida?

- a) Es la dirección que una persona marca para su propia existencia.
- b) Es la planificación de una fiesta
- c) Es saber a dónde me voy a ir de viaje

7.- ¿Qué es el tiempo libre?

- a) Es poder salir con mis amigos.
- b) Es el tiempo que queda después de mis actividades cotidianas y que puedo utilizar para una actividad recreativa o de ocio.
- c) Es cuando hay vacaciones en la escuela y salgo de viaje.

8.- ¿Qué esperas del curso-taller?

Test elaborado por Viridiana Monserrat Pérez Nava.

GRACIAS

CLASIFICACIÓN DE LAS DROGAS SEGÚN SUS EFECTOS A CORTO Y A LARGO PLAZO

DEPRESORAS:		
Son sustancias que al ser consumidas producen depresión de las funciones psíquicas y biológicas; es decir, que producen un retardo o disminución de los impulsos		
OPIO Causa: Dolor de cabeza, náuseas, sueño pesado, serenidad, bienestar, desorientación de tiempo y espacio, dependencia física, depresión del sistema nervioso central. SE INYECTA	MORFINA Causa: Analgésia, somnolencia, confusión mental, trastornos de la memoria, de la conciencia, disminución de la actividad física y agudeza visual, aumento de la temperatura, sensación de pesadez en las extremidades, ansiedad, miedo, disminución del apetito, náuseas vómito, sensación de bienestar, depresión respiratoria, dependencia física, dilatación de los vasos sanguíneos, depresor del sistema nervioso central. SE INYECTA	HEROÍNA Causa: Gran sensación de bienestar, disminución de la sensibilidad de estímulos, indiferencia, pérdida de la noción del tiempo, dificultad para pensar, dependencia física, depresión del sistema nervioso central. SE INYECTA
ESTIMULANTES:		
Son sustancias que al ser consumidas provocan un estado de aceleración o excitación de las funciones psíquicas y biológicas.		
ANFETAMINAS Causa: Euforia, aumenta el funcionamiento cerebral, mejora el estado de ánimo, pérdida de apetito, aumento de la tensión arterial, sequedad de boca, sudoración, aumento de las pulsaciones, temblores, mal humor, alucinaciones, dependencia física, estimula el sistema nervioso central. SE TOMAN Y SE INYECTAN	COCAÍNA Causa: Euforia, excitación, sensación de gran fortaleza física, pérdida de la conciencia, aumenta la capacidad de idear, depresión, alucinaciones visuales y auditivas, dependencia psíquica, depresión del sistema Nervioso central. SE INHALA Y SE INYECTA	
ALUCINÓGENOS:		
Son sustancias que al ser consumidas, provocan cambios en las experiencias de orden sensorial, euforia, ansiedad y contradictorias experiencias afectivas,		
MARIGUANA Causa: Aumento de los latidos del corazón, sequedad de boca y faringe, hambre, enrojecimiento de ojos, sensación de alegría y necesidad de compartirla, bienestar, se pierde la dependencia psíquica. SE FUMA Y SE MASTICA	LSD Causa: Alucinaciones visuales y auditivas, aumento de percepción, pérdida del contacto con la realidad, disminución de la sensibilidad al dolor, pérdida de la identidad, pánico, trastornos graves del comportamiento, dependencia física. SE COME	INHALABLES CAUSA: Temblores musculares, vómito, zumbido de oídos, vértigo, calambres convulsiones, cólicos, dolor de cabeza, vista borrosa, sensación de bienestar, alucinaciones, risa, daño en el sistema nervioso central, periférico, respiratorio, dependencia física. SE INHALA

Cuadros basado en información (CONADIC, 2014)
Elaborado por Viridiana Monserrat Pérez Nava.

SÉ TÚ MISMO

«Cuenta el columnista Sydney Harris que, en cierta ocasión, acompañaba a comprar el periódico a un amigo suyo, quien saludó con cortesía al dueño del quiosco. Éste le respondió con brusquedad y desconsideración. El amigo de Harris, mientras recogía el periódico que el otro había arrojado hacia él de mala manera, sonrió y le deseó al vendedor un buen fin de semana. Cuando los amigos reemprendieron el camino, el columnista le preguntó:

- ¿Te trata siempre con tanta descortesía?
- Sí, por desgracia.
- ¿Y tú siempre te muestras igual de amable?
- Sí, así es.
- ¿Y por qué eres tan amable cuando él es tan antipático contigo?
- Porque no quiero que sea él quien decida cómo debo actuar yo.

La persona plenamente humana es aquella que consigue ser ella misma. Es un actor de su propia vida, no un re-actor ante lo que dicen o hacen los demás. Actúa por sus propias convicciones, no por reacción a cómo actúan con él los demás».

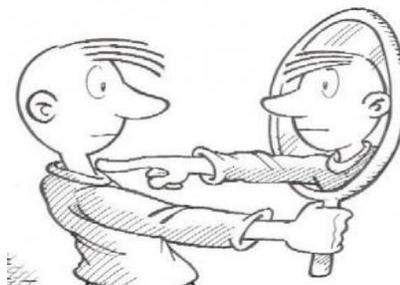
Para vivir la vida con autenticidad hace falta hoy mucho valor y saber nadar contracorriente. Vivir con autenticidad supone arriesgarse, atreverse, saber decir no, si uno cree que debe decirlo, cuando todos a nuestro alrededor dicen sí. En un mundo carcomido por el egoísmo, hace falta mucho valor para ser generoso. En un mundo donde las relaciones están atrapadas por la ofensa o el acaparamiento de la palabra y el poder que no deja hablar ni ser el otro, hace falta mucho valor para escuchar y tratar al otro con cariño y con bondad. En un mundo donde lo importante es tener, resulta difícil empeñarse en ser y entender la existencia como don para con los demás.

(Vivas, 1856)

Autoconocimiento:

Es el proceso reflexivo y su resultado por el cual la persona adquiere la noción de su yo y de sus propias cualidades y características.

“Yo soy yo y mis circunstancias” Todos tenemos nuestro “pequeño” mundo que nos condiciona, algunas veces limitando nuestra capacidad de tomar decisiones y otras ayudándonos en nuestros intentos de lograr hacer algo. ¿Te has parado a pensar últimamente cómo es tú mundo?



Proyecto de vida:

Es la dirección que una persona marca para su propia existencia.

Para empezar a hacer tu proyecto de vida debes primero auto conocerte.

¿Quién soy?, ¿Qué estoy haciendo?, ¿De dónde vengo?, ¿A dónde quiero ir?, ¿Quién quiero llegar a ser?, ¿Cuáles son mis metas?, ¿Qué conductas debería modificar para lograr mis metas?, ¿De qué manera puedo modificar mis conductas?

Son algunas preguntas de reflexión y autoevaluación que debes hacerte para iniciar con la construcción del proyecto de vida.

Primero nos debemos de visualizar a corto, mediano y largo plazo, para que así podamos tener un punto de partida eh ir generando metas de una manera planificada.

Luego debemos ir descartando gustos y disgustos de actividades ayudándonos con las siguientes interrogantes: ¿qué me gustaría estudiar?, ¿en qué actividades soy bueno?, ¿en dónde me gustaría trabajar?

Si aún no sabes nada de esto descarta preguntando de manera negativa: ¿En dónde NO me gustaría estudiar? ¿Qué NO me gustaría estudiar? ¿Qué NO quiero ser? Por lo menos sabrás lo que no te gustaría ser y hacer e irás ganando terreno en lo que tal vez si te gustaría.

También será bueno que investigues un poco, por ejemplo, si quisieras anotar en tu proyecto de vida la licenciatura que quisieras estudiar, sería bueno que te metieras a la página de la escuela de tu preferencia y consultaras los planes y programas de estudio, los perfiles con los que sales y los ámbitos laborales en los que podrías trabajar para así enterarte y ponerte como meta llegar a estudiar dicha carrera. Puedes consultar por ejemplo la página web de la UNAM <https://www.dgae-siae.unam.mx/oferta/carreras.php>.

Ahora ¡MANOS A LA OBRA!

Elaborado por: Viridiana Monserrat Pérez Nava.

(Anexo 5)
EMOCIONES

felicidad



miedo



enojo



tristeza

